

Jose Sanchez

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO 1.561

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA

Francisco Contreras

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño: 100 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas 80.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

El Parlamento dejó ayer aprobados los títulos IV y V del Proyecto Constitucional, quedando fijadas las atribuciones del Jefe del Estado

En la sesión nocturna se suscitó un animado debate económico y se habló de los pactos de San Sebastián y de Lhardy

Madrid, 4 y 5.—Varias horas
A las cuatro y treinta abre la sesión el señor Besteiro.
Desanimación.

EL DEBATE DE CONSTITUCION

Se discute el artículo 80, que trata de las facultades del presidente para resolver la Cámara.
El señor LLADO propone una enmienda, en la que dice que el presidente podrá disolver el Parlamento por resolución motivada, pero que, únicamente, podrá utilizar esta facultad una sola vez por el mismo motivo.

El señor RUIZ FUNES rechaza la enmienda.
El señor ALACALÁ ZAMORA dice que los progresistas no la votarán.
La facultad de disolver el Parlamento no puede hipotecarse y debe incluirse entre las que conciernen al jefe del Estado.

El dictamen de la Comisión presenta esta facultad como una lucha entre el Parlamento y el presidente de la República.
Señala las circunstancias que pueden motivar una rápida suspensión de las Cortes o el caso en que tenga que prolongar varios meses un Parlamento que no responda a sus fines.

El señor RUIZ FUNES insiste en que no se puede aceptar la enmienda, porque ayer la Cámara aceptó un voto particular que ha pasado a ser dictamen.

El señor ALACALÁ ZAMORA cree que, aceptando el espíritu de la enmienda del señor Llado, puede redactarse el artículo nuevamente.

El señor LLADO suscribe este criterio.
El PRESIDENTE cree que, dada la seriedad con que se desarrolla la discusión, puede dejarse al arbitrio de la Comisión aceptar la enmienda verbal del señor Alcalá Zamora.

El señor JIMENEZ ASUA propone que se suspenda la sesión para reanudar nuevamente el artículo, si procede.

El PRESIDENTE suspende la sesión a las cinco y veinticinco.
Se reanuda a las seis y diez.

El señor JIMENEZ ASUA declara que la Comisión, aceptando el criterio del señor Alcalá Zamora, ha redactado de nuevo el artículo.

Así pues, la suspensión del Parlamento podrá hacerse dos veces durante el año parlamentario, la primera por un mes y la segunda por 15 días. El resto del artículo queda igual.

El señor BOTELLA dice que éste debate es irregular y la Constitución se modifica de tal modo que ni sus autores la conocen.

Los radicales socialistas se oponen a que se consigne que, para juzgar la conducta del presidente, será necesaria la mayoría absoluta de los votos de la Cámara.

Se aprueba el artículo 80 en votación ordinaria.
Se lee el artículo 81, proponiendo que el presidente podrá ser destituido a propuesta de las tres quintas partes de diputados.

En el plazo de ocho días se convocarán las elecciones de los compromisarios y, si no se acepta la propuesta, se disolverá el Parlamento.
El señor VALDECASAS defiende un voto pidiendo que se suprima el artículo y es rechazado.

El señor MADARIAGA pide aclaraciones, dándosele la Comisión.
En votación ordinaria se aprueba el artículo por 123 contra 76.

Se discute el artículo 82.
El señor ROYO VILLANOVA pide que se suprima el apartado referente al veto del presidente sobre las leyes votadas por el Parlamento.

El señor VILLANUEVA contesta que el veto es necesario en una República parlamentaria y unicameral.
Se rechaza la enmienda.

El señor CARNER defiende otra, solicitando se determine la facultad del veto presidencial efectivo.
Se aprueba el artículo 82.

Sin debate se aprueba el artículo 83.
El señor RICO pregunta en qué situación queda el presidente de la República si el Tribunal de Garantías Constitucionales admite una acusación contra él.

Creo que no debe dimitir, sino suspenderse, a reserva de la resolución del Tribunal.
Le contesta la señorita CAMPOAMOR.

El señor ALCALÁ ZAMORA dice: Si en el fallo definitivo se llega a la acusación contra el presidente, lo que procede es disolver el Parlamento.
El señor CORNIDE apoya una enmienda, proponiendo que una ley de carácter constitucional defina la responsabilidad política de los ministros y determine el Tribunal competente que ha de enjuiciarlos.

El señor JIMENEZ ASUA le contesta que lo que se quiere es que el presidente tenga responsabilidad criminal y esta enmienda lo suprime, por lo cual no se puede aceptar.

El señor CORNIDE retira la enmienda.
Interviene el señor ALCALÁ ZAMORA, diciendo que él votará el artículo para salvar su responsabilidad.
Se aprueba el artículo 84 por 124 votos contra 36.

Queda terminado el título V.
Se pasa al título VI.
No hay pedida la palabra para la totalidad y comienza la discusión del articulado.

Se aprueban sin debate los artículos 85, 86 y 87.
El señor LLUHI hace observaciones al artículo 88.

Pregunta si la prohibición de intervenir los ministros en la dirección y gestión de alguna empresa privada alcanza a las entidades de carácter recreativo.

El señor RUIZ FUNES le contesta que la Comisión mantiene este concepto con-sustancial.
Se aprueba el artículo 88.

Sin debate se aprueban los artículos siguientes hasta el 91, quedando terminado el título VI.

Por acuerdo de la Cámara no se discute la totalidad del título VII, que trata de los Consejos Técnicos.
Como para el articulado hay presentadas varias enmiendas, se acuerda suspender por hoy el debate y se levanta la sesión a las ocho de la noche, para reanudarla a las diez y media.

El señor RUIZ FUNES le contesta que la Comisión mantiene este concepto con-sustancial.

Se aprueba el artículo 88.

Sin debate se aprueban los artículos siguientes hasta el 91, quedando terminado el título VI.

Por acuerdo de la Cámara no se discute la totalidad del título VII, que trata de los Consejos Técnicos.
Como para el articulado hay presentadas varias enmiendas, se acuerda suspender por hoy el debate y se levanta la sesión a las ocho de la noche, para reanudarla a las diez y media.

El señor RUIZ FUNES le contesta que la Comisión mantiene este concepto con-sustancial.

Se aprueba el artículo 88.

Sin debate se aprueban los artículos siguientes hasta el 91, quedando terminado el título VI.

Por acuerdo de la Cámara no se discute la totalidad del título VII, que trata de los Consejos Técnicos.
Como para el articulado hay presentadas varias enmiendas, se acuerda suspender por hoy el debate y se levanta la sesión a las ocho de la noche, para reanudarla a las diez y media.

El señor RUIZ FUNES le contesta que la Comisión mantiene este concepto con-sustancial.

Se aprueba el artículo 88.

Sin debate se aprueban los artículos siguientes hasta el 91, quedando terminado el título VI.

Por acuerdo de la Cámara no se discute la totalidad del título VII, que trata de los Consejos Técnicos.
Como para el articulado hay presentadas varias enmiendas, se acuerda suspender por hoy el debate y se levanta la sesión a las ocho de la noche, para reanudarla a las diez y media.

El señor RUIZ FUNES le contesta que la Comisión mantiene este concepto con-sustancial.

Se aprueba el artículo 88.

Sin debate se aprueban los artículos siguientes hasta el 91, quedando terminado el título VI.

Por acuerdo de la Cámara no se discute la totalidad del título VII, que trata de los Consejos Técnicos.
Como para el articulado hay presentadas varias enmiendas, se acuerda suspender por hoy el debate y se levanta la sesión a las ocho de la noche, para reanudarla a las diez y media.

El señor RUIZ FUNES le contesta que la Comisión mantiene este concepto con-sustancial.

Se aprueba el artículo 88.

Sin debate se aprueban los artículos siguientes hasta el 91, quedando terminado el título VI.

dy puede tener graves consecuencias si la Cámara renuncia a sus deberes fiscalizadores y se somete...
El señor PEREZ MADRIGAL:—Al Banco de España. (Rumores, y aplausos).

El señor IGLESIAS:—Esa interrupción es muy ingenua.
El señor MADRIGAL:—Soy la Catalina Barcena de las interrupciones.

El señor IGLESIAS pregunta si la solidaridad del Gobierno con los proyectos socialistas está vinculada con la política de toda la Cámara.

La trascendencia es enorme, pues está en sí Prieto se va o no del Gobierno.

VOCES:—No se va. No se va.
El señor IGLESIAS:—Prieto ha declarado reiteradamente que le pesa la cartera de Hacienda y que la desempeña sacrificándose, y es natural que en la primera ocasión que se le presente se vaya. No hay necesidad de invitarle a dimitir.

Insiste luego en que la reforma del Banco no es compromiso del Comité revolucionario.
Se lamenta de que el Parlamento desconozca los compromisos del Estado con el Banco de Francia.

Pregunta por qué se han dejado sin efecto los contratos del Banco Internacional de Pagos y de la Banca Morgan. Es decir, de que, con el Parlamento, se hagan importantes convenios financieros secretos.

Pide que se traiga el contrato con el Banco de Francia.
Los balances del Banco de España acusan la huida de capitales que aparecen en manos de los correspondientes extranjeros.

Pregunta donde están los 30 millones que aparecen cancelados en el balance. También pregunta respecto a los cambios, sobre los 114 millones que había en 1929.

Se refiere luego al artículo constitucional que prohíbe cláusulas secretas y convenios.

Considera que el proyecto de Ordenación Bancaria tiene tendencia de apoderarse del oro del Banco.

Insiste en que es necesario que se conozca la solidaridad del Gobierno con este asunto, para saber si los tres ministros socialistas hacen imposible la atracción de los grupos republicanos.

El señor MADRIGAL: En nombre de que grupo habla? (Protestas).
UNA VOZ:—En nombre de su bolsillo, que es rico.

El señor IGLESIAS:— Hablo en nombre propio.
El señor MADRIGAL:— Mi dinero... mi dinero. (Murmuros y escándalo).

El señor IGLESIAS alude a la supuesta lección que ha recibido el Gobierno después de los tratos con la Banca francesa.

Pregunta por qué va a liquidarse el presupuesto con un déficit de 500 millones.

Pide que la verdad se diga ampliamente.
Exponé con todo detalle la situación financiera y la pinta de modo poco favorable.

Habla de la cotización de las acciones, de la liquidación de las dobles y de los consejos arbitrarios.

Afirma que los exportadores se encuentran en quiebra porque el Centro de Contratación no les facilita libras y las mercancías se desacreditan.

Califica el proyecto de Ordenación de Inoportuno.
Termina pidiendo que se haga una política de atracción.

El señor MADRIGAL:—Es Gil Robles.
El señor IGLESIAS: Eso lo ha dicho Nicolás Salmerón.

El señor MARTINEZ BARRIOS:— Declara que aunque no está autorizado por Lerroux, ha de decir que los compromisos adquiridos en estos días le obligan en forma que a ellos ya unida su vida ministerial y que los ha adoptado creyendo prestar un servicio al país.

El señor AZANA manifiesta que va a recoger sólo el aspecto político de la cuestión.

Ha habido un acto político que ha sido un Consejo de ministros y una comida privada que el señor Iglesias ha calificado de famosa.

Niega que haya divergencias en el Gobierno.
Este ha venido a cumplir dos compromisos: uno el pacto republicano socialista y otro sacar adelante los proyectos de ley.

Cuando consideramos que podíamos traer proyectos sobre asuntos convenidos antes de la revolución, los hemos traído. No los hemos escamoteado.

El sábado, 31, mis compañeros de Gobierno me visitaron para manifestarme que los proyectos a que ha aludido el señor Iglesias deben salir de las Cortes antes o al mismo tiempo que la Constitución.

La cuestión se ha presentado al Gobierno con miras de aislar a un ministro.
Por eso nos hemos solidarizado con él.

La obra de un ministro es la obra de todo un Gobierno desde el día en que lo constituimos.

No obstante, nos sometemos a la decisión de la Cámara.
Dice luego el señor Azaña que se habla de la cuestión con la banca de Francia, en tonos que parecen que hay algo grave.

Pues con decir que el Estado no tiene ningún contrato con dicha banca, está dicho todo. (Risas).

Lamenta que se peone en peligro la República.

Esta no pelagra por eso y no es elección de republicanismo la que hay que dar al país. (Aplausos).

El señor PRIETO se lamenta de que el señor Iglesias se anticipe a combatir airadamente el proyecto de la Ordenación Bancaria, antes de que haya sido enviado éste a las Cortes.

Recuerda el debate del señor Alba en la Cámara, al que sólo contestó en una parte.

Lamenta que este debate quedará interrumpido y anhela reanudarlos porque se desea la colaboración de todos.

También lamenta que la Comisión de Economía nacional se disolviera sin darle normas para resolver el magno problema nacional.

Contestando a preguntas del señor Iglesias, le dice que, con el Banco Internacional de Pagos había un crédito de tres millones de libras.

La operación la hizo en el momento en que se le dieron las seguridades de que España iba a la estabilización. Cuando se convenció de que esto no ocurriría, no quiso seguir las negociaciones.

Respecto al crédito con el Banco Morgan, quedó explicado con una interrupción del señor Alcalá Zamora desde el banco azul.

Por razones que ignoramos, no quiso acceder a las condiciones que se le imponían.

Con referencia al Banco de Francia, dice que no ha existido operación con el Gobierno, sino que ha sido de Banco a Banco y por ello no ha creído necesario traer detalles al Parlamento.

(El señor Alba interrumpe, pero no se oye lo que dice).

El señor PRIETO dice: Ruego a S. S. que no interrumpa. Déjeme opinar, pues dado el dominio de S. S. en la materia y mi escasa competencia me llevaría a la confusión. (Risas).

Pasa a explicar la operación del Banco con el de Francia, diciendo que el Gobierno se llegó a encontrar sin fuerza moral para impedir al Banco de España una operación después del atraco que había hecho el Tesoro al Banco.

Dice que el Banco con el derrumbamiento de la libra sufrió un gran perjuicio y el Gobierno acudió en su auxilio pagándole en oro los tres millones de libras contratadas.

Niega que el Estado haya exportado 27 millones de oro como dijo el señor Alba. La exportación fué de 15 millones y el oro no ha dejado de pertenecer al Banco porque responde de operaciones aún no liquidadas.

Dice que sólo se explicaría que el señor Iglesias cambiara el proyecto de Ordenación Bancaria si fuera un diputado novel con deseos de crear una plataforma política para sus aspiraciones.

El proyecto sólo persigue que el Banco tribute por las grandes ganancias que realiza.

La República debe tener una mayor intervención en la emisión de billetes.

Por eso cree que el Gobierno debe tener tres consejeros republicanos por lo menos.

Establecido un impuesto nuevo, no es mucho pedir que el Estado tenga una inspección permanente.

La ley que redactó el señor Cambó establecía la igualdad entre el Estado y el Banco, pero hay una cláusula escondida en la que se establece que los perjuicios por la intervención en los cambios no podrán pasar de dos millones por año.

El quiere dejar el cargo de ministro, pero no cuando es objeto de determinados ataques.

Lo que más le duele al Banco es quedar clavado en la ley y el principio de que, si se llega a la estabilización, el beneficio que se obtenga con la revalorización lo percibirá el país en vez del Banco.

Don Niceto Alcalá Zamora es el candidato del Gobierno para la Presidencia de la República

El ex-presidente ha prestado su aquiescencia. -- Se trata de producir en la Cámara una votación aclamatoria

Madrid, 4 y 5.—Varias horas

Dice "El Sol":
"El Gobierno ha celebrado en estos días dos reuniones de eminente interés político. Fué la primera el Consejo extraordinario del sábado; la segunda, el consejo que tuvo lugar el lunes después del almuerzo con que el jefe del Gobierno obsequió a los ministros. Las referencias periodísticas han dado cuenta de los temas que en esas dos reuniones quedaron abordados: programa mínimo de los socialistas, labor de las Cortes y duración de las mismas. ¿Nada más? Sí; algo más. Se habló de los candidatos posibles a la Presidencia de la República. En torno al tema montaron todos los ministros una verdadera guardia de sigilo y de cautela. Sin embargo, se conoce ya una buena parte de lo tratado. Parecía últimamente atenuada la candidatura del señor Alcalá Zamora para la primera magistratura del Estado. En cambio tomaba aires de nombre triunfal el del ministro de Estado, don Alejandro Lerroux. Pero contra la elevación del señor Lerroux a los destinos presidenciales se alzó inmediatamente el interesado, amén de hacerlo con extraordinaria vivacidad el partido radical. Entiende el señor Lerroux que aún le esperan misiones más activas en la política republicana. Entiendo el partido radical que para su existencia sería formalmente decisiva la elección del jefe como Presidente de la República. Cuando en la sobremesa del almuerzo ofrecido por el señor Azaña sonó en calidad de candidato posible el nombre de jefe de los radicales, vieron todos los ministros que convenía quizá pensar en otro político. Inmediatamente empezó a recobrar los bríos perdidos la candidatura de don Niceto Alcalá Zamora. Rectitud, lealtad, espíritu de sacrificio, patriotismo y amor a la República eran cualidades que, sumadas en el señor Alcalá Zamora a la ausencia de auténticos compromisos de partido, le señalaban como un presidente de la República perfectamente deseable. Pero, y los propósitos revisionistas de Constitución que el expresidente del Gobierno provisional había anunciado en plena Cámara? ¿No sería esto un obstáculo en el camino de la candidatura presidencial?"

Los ministros estimaron que ante una necesidad nacional, el señor Alcalá Zamora sacrificaría sus posiciones personales y políticas. Además, hubo quien surgió que el señor Alcalá Zamora, precisamente después de sus últimos discursos podría desde la Presidencia de la República, acercar gradualmente al verdadero espíritu republicano la masa de las derechas españolas.

Dicho y hecho. Se resolvió que cuatro ministros, en representación del Gobierno y de todas las tendencias parlamentarias, visitaran a don Niceto Alcalá Zamora. Los ministros designados fueron el señor Largo Caballero, en representación de los socialistas; el señor Domingo por los radicales-socialistas; el señor Martínez Barrios, por la Alianza Republicana, y el señor Nicolson, por los autonomistas. Convenida telefónicamente la entrevista, tuvo lugar ésta en el domicilio de don Niceto Alcalá Zamora, el lunes por la noche. Se quiso públicamente hacer creer que en la reunión se habían limitado a un cambio de impresiones sobre la actualidad política. Hasta se intentó prestar cándida base a la versión: había sido patente la

cordialidad de la despedida entre el señor Alcalá Zamora y sus compañeros de Gobierno; subsistía esa cordialidad, y, por consiguiente, no resultaba extraño que conversaran como amigos... Pero la realidad era otra. Los reunidos examinaron detenidamente cuantos reparos formuló el señor Alcalá Zamora ante la propuesta gubernamental. Hicieron los visitantes fuertes llamamientos al deber patriótico. Según nuestras noticias, el candidato no contestó definitivamente; pero del diálogo parecían brotar impresiones optimistas por el punto de vista del Gobierno. Se guardó la más absoluta reserva. Sólo algunas personas de la intimidad personal del señor Alcalá Zamora sabían algo de la reunión. Los cuatro ministros dieron ayer cuenta de la visita a sus compañeros de Gabinete. Por la tarde camaron nuevamente impresiones los señores Alcalá Zamora, Largo Caballero y don Marcellino Domingo. Acaso en esa última entrevista expresara el jefe del Gobierno provisional su decisión de aceptar en principio la propuesta del Gobierno. Los ministros indicaron al señor Alcalá Zamora la conveniencia de que escatimase sus intervenciones parlamentarias en adelante. Esto, desde el punto de vista del candidato, representa según él, un gran sacrificio, pues se hallaba decidido a exponer criterios muy personales sobre determinados temas. En fin: el nombre de Alcalá Zamora se halla nuevamente en franca vía hacia la Presidencia de la República. Parece que sólo intervendrá ya en el voto final de la Constitución. El señor Alcalá Zamora reconocerá entonces que, aunque no se halle conforme con algunos de los preceptos votados, es deber suyo acatar la voluntad expresada por la mayoría de la Cámara. Los ministros no ocultaban ayer su satisfacción. Están seguros que, una vez jurada fidelidad al Código fundamental de la República, el señor Alcalá Zamora cumplirá exquisitamente su juramento.

Se trata ahora de llevar la propuesta gubernamental a las minorías y de producir en la Cámara una votación aclamatoria para que el primer Presidente de la República resulte elegido por unanimidad.

...

"A B C" al hablar de este asunto dice:

"Creemos que el señor Alcalá Zamora no consideró prudente contestar en el acto a los ministros que le visitaban. Entendía que no hallándose conforme con determinados artículos de la Constitución, que había combatido con toda la energía de que es capaz, no era el más indicado para ocupar la presidencia de la República. Debieron insistir tanto los ministros, y sus argumentos hacer tanta mella en el ánimo del señor Alcalá Zamora que éste vaciló, y puso como condición indispensable para dar su respuesta que le dejaran consultar con sus amigos políticos, los diputados que forman la minoría progresista.

Claro es que en ello no vieron inconveniente algunos los ministros, y se despidieron del señor Alcalá Zamora, pesadosos de que en el acto no hubiera aceptado, pero con la esperanza de que sus amigos le convencerán.

Hemos procurado conocer la opinión de destacados miembros de la minoría progresista. Como me les ha sido planteado todavía el problema por el señor Alcalá Zamora, reservan su opinión. Nosotros creemos, sin embargo, que todos han de considerar el ofrecimiento honorífico para el señor Alcalá Zamora. Y aun pudiéramos añadir que juzgan que no hay opción para éste si se trata de un interés vital para la República.

De cualquier modo, mañana, jueves, se reunirá la minoría en la Cámara con el señor Alcalá Zamora. Éste ha juzgado que, democráticamente, el

fué una conversación alrededor de una mesa de restaurant y no a la del comedor de un contrabandista convertido en banquero.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las dos y cuarto de la madrugada.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

TOS GARGANTA CATARROS PASTILLAS CRESPO
Domingo Cayo Medrano
Vías urinarias. -- Fayos X. -- Diafermia. -- Rayos Ultravioleta
MURO DE LA MATA, 10, A.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Del Hospital Saint Joseph, de Paris
ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE
Riñón y vías urinarias
RAYOS X LABORATORIO
VARA DE REY, 13, 2.º, IZQDA.

Cinema Beti-Jai

SESIONES

A las 3	Btca., 1'25.	Gral., 0'30
" 5	" 1'50	" 0'40
" 7'15	" 2'50	" 0'75
" 10'30	" 2'00	" 0'50

pleto debe ser fallado por sus amigos políticos, y a ellos entrega la resolución."

A última hora de la tarde llegó al Congreso el señor Alcalá Zamora. Estuvo conferenciando con el señor Jiménez Asúa.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si las referencias que daban los periódicos matutinos sobre la visita que le hicieron varios ministros, después de la comida en Lhardy para ofrecerle la presidencia de la República, era cierta.

Contestó:—La visita es cierta, desde luego, y ello no tiene nada de particular, por existir entre nosotros excelentes relaciones y, en consecuencia, cambiamos con frecuencia impresiones sobre temas políticos.

—¿Se relaciona su intervención de ayer en el salón de sesiones con dicha visita?

—Con y sin visita, mi intervención ayer hubiera sido la misma, pues es notorio que a lo largo de la discusión he expuesto siempre mi criterio y no dudarán ustedes de que si el 27 de julio yo me hubiera ablandado un poco, la elección del presidente de la República estaría ya prejuzgada.

Otro periodista le preguntó:—¿Persiste usted en su campaña revisionista?

—Persisto en muchas cosas y, sobre todo, en trabajar. Y nada más puedo decir. Los acontecimientos irán aclarándolo todo.

La minoría progresista se reunió esta tarde para tratar, entre otras cuestiones, del ofrecimiento de la presidencia de la República hecho por el Gobierno al señor Alcalá Zamora.

Los miembros de la minoría se mostraron unánimes en el propósito de aconsejar al señor Alcalá Zamora que acepte y que, en consecuencia, se abstenga de intervenir en la discusión que queda del proyecto de Constitución.

El diputado progresista, señor Fernández Castillejo, declaró esta tarde en el Congreso que el señor Alcalá Zamora no había contestado aún al Gobierno sobre la propuesta que éste le hizo de elevarle a la más alta magistratura de la nación.

—Cuando el Sr. Alcalá Zamora se alejó unos días de las tareas parlamentarias, a raíz de abandonar el Gobierno, realizó un viaje en su compañía y charlamos extensamente sobre la cuestión.

De aquella conversación deduzco que es casi seguro que el señor Alcalá Zamora acceda a presentar su candidatura, aun venciendo los obstáculos de orden espiritual que se le presenten y la oposición de su familia, poco dada a ostentaciones y muy encariñada del hogar.

Los periodistas interrogaron esta tarde a don Emiliano Iglesias sobre el tema planteado, y manifestó que la designación de Alcalá Zamora le parecía admirable e indiscutible y suponía que la minoría radical lo aceptará por unanimidad.

Es conveniente que sea el señor Alcalá Zamora, porque, dada la naturaleza especialísima de la Constitución, que es mezcla de parlamentaria y de sistema presidencialista, ha de ser garantía para su real y sincera aplicación y permitirá sentar escuela constitucional que la primera magistratura desempeñe un hombre de larga historia parlamentaria y de las condiciones liberales del señor Alcalá Zamora, cuya actuación producirá, seguramente, la adaptación de las normas constitucionales a las realidades de la vida nacional.

Al abandonar la Cámara don Melquíades Álvarez, se le hablo de los ofrecimientos hechos al señor Alcalá Zamora para la presidencia de la República.

Dijo que le parecía muy bien y que, a su juicio, sería presidente.

Añadió que cree que ello ocurrirá muy en breve, antes de terminar el mes.

Esta tarde se reunieron a almorzar el presidente de la Comisión de Constitución señor Jiménez Asúa, el miembro de la misma don Luis Araquistáin y el señor Alcalá Zamora, invitados por éste para corresponder al obsequio que le ofrecieron los miembros de la Comisión al comenzar la discusión de la Constitución.

El señor Alcalá Zamora se mostró extrañado durante la comida de que los periodistas hubieran averiguado la entrevista que anteyer sostuvo con los ministros de Trabajo e Instrucción para darles una contestación en sentido afirmativo a la conferencia que mantuvo con cuatro miembros del Gobierno en relación con la elección de presidente de la República.

Después estudiaron los artículos de la Constitución que faltan por aprobar.

Parece que se convino en que el señor Alcalá Zamora no intervenga al tratarse de ningún tema interesante.

Sin embargo, algún progresista presentó enmiendas al final de la Constitución, relacionadas con el último artículo, que no alteran el espíritu que lo inspira.

Se había dicho que, a partir del viernes, el señor Alcalá Zamora dejaría de asistir a las sesiones del Congreso; pero no será así, y el futuro presidente de la República, que será elegido seguramente por aclamación, concurrirá, aunque no intervenga en los debates.

En los últimos días de la semana actual o en los primeros de la próxima se reunirán por separado todas las minorías para tratar de la elección del presidente, aunque por ahora no se encuentran obstáculos al nombre de don Niceto.

A estas reuniones asistirán sus representantes en el Gobierno, que expondrán los motivos que influyeron para que a tal república se le eleve a la más alta magistratura.

Los periodistas interrogaron esta tarde en el Congreso a Largo Caballero sobre si el partido socialista acogerá con satisfacción el nombramiento de Alcalá Zamora.

Contestó que ignoraba la opinión del grupo.

La suya personal es que lo merece por su lealtad, por sus condiciones de hombre de bien, por su espíritu político y por su conducta en la República con el mayor desinterés. Y no cree que los incidentes en que intervino en la Cámara sean obstáculos para ello, porque fueron debidos siempre a su gran lealtad para la Cámara, para el Gobierno y para todos.

Los periodistas le indicaron que se insinúa que ello podría dar lugar a la revisión de algunos extremos del texto constitucional, como lo referente a la cuestión religiosa.

Largo Caballero repuso:—No, de ningún modo. Ya le dicho antes que su lealtad se lo impediría, aparte de que él, que conoce la opinión de los socialistas, es incapaz de ello; pero en otro caso, nunca en éste, que no será, el que fuera presidente encontraría enfrente a la Cámara.

También preguntaron los periodistas al señor Cordero su opinión sobre el mismo asunto. Contestó que en el grupo no se había ocupado aún de ello, pero que su opinión personalísima, era que no pondrían inconveniente alguno a tal nombramiento, ya que Besteiro, otro probable candidato, no lo había de ser en manera alguna, porque el partido socialista necesita de elemento de tanta valía para los trabajos que ha de desarrollar, sobre todo los de educación de la enorme masa que en aluvión ha ingresado en las filas socialistas.

También se le preguntó si creía que los socialistas ocuparán pronto el Poder.

—Eso no tiene duda, contestó. El Poder ha de venir a nuestras manos forzosamente, no sólo en España, sino en toda Europa.

Los partidos burgueses están sin organizar, sobre todo para abordar los importantes problemas que plantea la economía mundial.

Los conservadores se dejan llevar por el fenómeno ocurrido en Inglaterra y creen que el laborismo ha sido vencido.

Ustedes dirán si puede considerarse vencido un partido que cuenta con ocho millones de votos.

Respecto a la formación de las Cortes, dijo que no pueden disolverse tan pronto como se cree, porque hay que discutir la ley electoral, la ley municipal, que es aún más laboriosa que la propia Constitución, los estatutos y todas las leyes complementarias.

Un periodista le preguntó:—¿Colabora usted con el Gobierno hasta la disolución del Parlamento?

—No puedo contestar ni que sí ni que no, porque esa colaboración puede realizarse sin estar dentro del Gobierno. Claro es que colaboración, condicionada a lo que es fundamental dentro del ideal socialista.

—¿Cree usted que disminuirá el grupo socialista al terminar las Cortes su mandato?

—Seguramente, pero no obstante irá aumentando nuestra influencia en el país.

Este momento se aprovechará para reorganizar el partido, dotándolo de personas capacitadas en todas las cuestiones de gobierno, como los elementos que ya llegan a nosotros muy competentes.

—¿Y después?

—A la legislatura siguiente creo

EL PRESIDIO

Un tempestuoso drama de almas enjauladas en una ciudad emparedada por el odio

DOMINGO, 8

CONTINUA DESPACHANDOSE EN CONTADURIA DEL TEATRO BRETON DE ONCE A UNA Y DE CUATRO A SEIS
NOTA.— LOS ENCARGOS SERAN RESERVADOS SOLAMENTE HASTA EL VIERNES, LOS QUE EN ESTE DIA NO HAYAN SIDO RETIRADOS, SE PONDRAN EL SABADO A LA VENTA.
TOME NOTA DE QUE LA VENTA ES EXTRAORDINARIA.

que podremos encargarnos del Poder...

Hoy se ha concretado la solución de diversos problemas anejos al conocido del pacto de Lhardy.

Se sabe que Lerroux aspira al Poder, pero en el momento oportuno. Ahora no cree que lo sea.

Una vez elegido el presidente de la República, continuarán discutiéndose las leyes complementarias y los presupuestos.

Esto quiere decir que no habrá decreto de abolición y que continuará en el Poder el señor Azaña, porque al ofrecérselo a los socialistas, éstos no lo aceptarán y ofrecerán apoyar, formando parte de él, al actual Gobierno.

Probablemente se ofrecerá también el Gobierno a Lerroux que resignará los poderes por considerar imposible su gobierno con las actuales Cortes.

Se sabe que el ministro que ha de fenderlo con entusiasmo extraordinario, mayor que el de los demás, la candidatura de Alcalá Zamora, ha sido Largo Caballero, entendiendo que don Niceto es el único político capaz

de afrontar las responsabilidades y que será siempre un firme defensor de la República.

Don Emiliano Iglesias, confirmando esta información, afirmaba que Lerroux se ha sacrificado una vez más, procurando limar asperezas y evitar choques, en beneficio de la República.

De otra forma, las relaciones entre radicales y socialistas se hubieran exteriorizado de modo violento en la Cámara.

Al terminar la sesión del Congreso, salió a los pasillos el señor Alcalá Zamora y fue abordado por los periodistas, que le dieron la enhorabuena.

Alcalá Zamora dijo que no se detenta porque iban a preguntarle cosas que no podía contestar.

Entró seguidamente en el salón de ministros para saludar a Prieto.

Cuando terminó esta entrevista le interrogaron nuevamente los periodistas preguntándole:—¿Dijo usted ya la contestación al Gobierno?

—No puedo contestar. Vine a entregar a Prieto una solicitud de mi distrito.

No tiene fundamento el rumor de la existencia de intranquilidad en Marruecos

En la zona francesa la pacificación es material y en la española está apagada, para siempre, la rebeldía

Madrid, 4.—11 noche

El presidente francés en Marruecos, ha confirmado que no tiene noticias del rumor acogido por alguna Prensa extranjera, afirmando que núcleos musulmanes, armados por la laicización, piensan establecer el Califato en la persona del antiguo sultán de Constantinopla.

Ese rumor no se basa en nada sólido, ni puede afectar a Marruecos, porque allí el jefe religioso es el sultán.

Entre las fracciones islámicas no existe lucha alguna, imperando entre todos el mutuo respeto.

Añadió que se ha preocupado por establecer la armonía entre los distintos sectores de la población musulmana y la pacificación del protectorado francés es material y espiritual.

Preguntado qué hace Abd-el-Krim, dijo que vive retirado en la preciosa finca que Francia le proporcionó en la Isla de la Reunión. No puede de-señar aventuras, dada la buena vida de que disfruta.

Si algo se sabe de él son sus peticiones de dinero.

Confía Mr. Saint en que se intensificará el turismo en Marruecos.

Madrid, 4.—10 noche

Al salir el señor Lerroux de la comida dada en Estado, en honor del presidente francés Mr. Saint, manifestó que había sido un almuerzo muy cordial y ameno.

Durante él, por su carácter diplomático, no se trató de ningún tema determinado.

Al salir del Ministerio conferenciaron extensamente en el vestíbulo los generales Sanjurjo y Cabanellas.

Un periodista interrogó a Cabanellas, quien manifestó que su viaje a Madrid se debía a asuntos familiares. Está relacionado con los estudios de su hijo y se proponía marchar mañana a África.

Marruecos—dijo— está regido militarmente y sólo Mazaza y Nador se desenvuelven bajo un régimen civil desde los tiempos de Jordana.

Las tropas tienen un gran espíritu republicano y hay mucha disciplina y mucha tranquilidad.

La rebeldía indígena está apagada para siempre y las tropas que hay allí son suficientes para mantener este estado pacífico tan deseado, a pesar de que se han reparado 2.800 hombres.

Estima que sería conveniente activar las obras del puerto de Ceuta.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Madrid, 4 y 5.—Varias horas

LA REDACCION DEFINITIVA DE LOS ARTICULOS 81 Y 82

Se reunió la Comisión de Constitución, después de suspenderse la sesión de la Cámara por primera vez.

Redactó de nuevo los artículos 81 y 82 en la siguiente forma:

Artículo 81.—El presidente de la República podrá convocar al Congreso siempre que lo estime oportuno.

Podrá suspender las sesiones ordinarias del Congreso en cada legislatura sólo por un mes en el primer período y por 15 días en el segundo, salvo siempre lo preceptuado en el artículo 58.

Cuando el presidente lo estime necesario podrá disolver hasta dos veces el Parlamento como máximo durante el período presidencial, con las siguientes restricciones: Por decreto motivado, acompañado al decreto de disolución la convocatoria de nuevas elecciones en el plazo máximo de 60 días.

En caso de una segunda disolución, la primera labor de las nuevas Cortes será examinar y resolver sobre la necesidad del decreto de disolución.

El voto favorable de la mayoría absoluta de las Cortes llevará aneja la destitución del presidente.

Artículo 82.—El presidente podrá ser destituido antes que expire su mandato, a propuesta de las tres quintas partes de los miembros que compongan el Parlamento.

Tomada esta resolución, el presidente no podrá ejercer sus funciones. En el plazo de ocho días se convo-

cará a elección de compromisarios por el pueblo en la forma prevenida para la elección de presidente.

Los compromisarios reunidos con el Parlamento decidirán por mayoría sobre la propuesta de éste. Si la Asamblea votase contra la destitución, quedará disuelto el Parlamento. En el caso contrario, esta misma Asamblea elegirá presidente.

LA MINORIA SOCIALISTA

Hoy se reunió la minoría socialista. Se leyó un documento de la Unión Interparlamental de Europa, que contiene un testimonio de solidaridad y simpatía hacia las actividades del grupo socialista.

La minoría acordó que constara en acta su satisfacción por tal distinción.

Se dió cuenta de un escrito de los funcionarios particulares de oficinas, expresando el temor de que el decreto de funcionarios les perjudicase porque los jubilados y retirados les hagan la competencia y pidiendo el apoyo del grupo socialista.

LOS FERROVIARIOS Y EL MINISTERIO DE FOMENTO

El ministro de Fomento recibió en el Congreso a una Comisión de la Federación Nacional de las Industrias ferroviarias que le pidieron: la libertad de los detenidos, que no se ejerzan represalias y que se nombre una Comisión para tratar del contrato colectivo de trabajo.

Les contestó que no había detenido ningún ferroviario, pero que si lo hubiera se le libertaría inmediata-

mente, pues el Gobierno no pensó nunca en ejercer represalias.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión del Congreso, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les manifestó que en la sesión de la noche explicarían Emiliano Iglesias su interpellación.

Habrán ruegos y después se discutirán las confederaciones.

Pronto entraremos en el debate de los llamados consejos técnicos, que serán detenidos.

Parece que Luis Funes ha presentado una enmienda importante.

Mañana deliberará el grupo socialista para preparar algunos artículos adicionales que den a los tales Consejos carácter público, no de Cámara, sino de núcleo corporativo que resuma la actuación de los Consejos Técnicos, para que sean justa expresión de las fuerzas culturales y económicas del país y tengan cierta intervención en la política, en forma pública.

Así nos detendremos un poco. En el horizonte no se ve otra cosa por ahora.

Un trágico accidente de automóvil cerca de Calahorra

(De nuestro corresponsal)

Calahorra, 4.—10 noche

A las cinco y media de la tarde y cuando se dirigía desde Calahorra a Pradejón el automóvil matrícula Z-2.081, recientemente adquirido por el tratante de ganados de esta ciudad, don Ricardo Villodas, al llegar al kilómetro 43 de la carretera de Logroño a Zaragoza, volcó, sin que se pudiesen precisar las causas.

Ocupaban el auto el propietario señor Villodas, su hijo Teodoro, el industrial conitero Manuel González y el chófer Eugenio Ortega.

En el accidente resultó muerto don Ricardo Villodas, por fractura completa de la bóveda craneana con salida de la masa encefálica.

Eugenio, con intensa conmoción cerebral, contusión intensa con hematoma en la región temporal parietal derecha, con probable fractura de dichos huesos y herida contusa del pabellón de la oreja. Grave.

Manuel recibió contusiones y erosiones en la cabeza y cara y conmoción cerebral, pronóstico reservado.

Teodoro, herida contusa de dos centímetros, interesándole el peritostio en la región frontal y contusiones y erosiones en la pierna izquierda; leve, salvo complicaciones.

Personado el Juzgado de Instrucción de Calahorra, ordenó el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al depósito del cementerio de Pradejón, donde hoy le será practicada la autopsia, y los demás heridos, con toda clase de cuidados, fueron trasladados a la clínica del médico forense don Antón Cristóbal, de Calahorra, el cual, ayudado por el practicante don Angel Ramirez, procedió a la cura de urgencia de los mismos, que, por los familiares, se pasaron después a sus respectivos domicilios.

El accidente ha producido una fuerte impresión en la ciudad, donde son tan estimados los protagonistas y la triste noticia circuló rápidamente.

Nuestro embajador en París dice que en la próxima semana se conocerá el texto del tratado con Francia

Madrid, 4.—11 noche

Nuestro embajador en París, señor Daanville manifestó que no ha tropezado con ningún obstáculo en el desempeño de la Embajada.

Como diplomático nada tenía que decir.

Un periodista le preguntó si había visitado al ex monarca.

Contestó que ni a él ni a Miranda ni a ninguno de la amistad íntima de don Alfonso y que desde que llegó a París sólo ha pasado una vez por Fontainebleau en automóvil.

Cuando se proclamó la República, las relaciones franco-españolas eran tormentarias; pero, desde entonces, la visita del residente Mr. Saint es bien elocuente, pues ha venido sin motivo oficial para ello, tan sólo por conocer a nuestros gobernantes.

Hace muchos años que el residente francés no venía a España, debido acaso a la tirantez existente entre el ex monarca y el general Lyautey.

Añadió que en el extranjero se mira a España con simpatía y que

Teatro Moderno

SESIONES

A las 4	Btca., 1'50.	Gral., 0'40
" 6'45	" 2'50	" 0'75
" 10'15	" 2'00	" 0'50

hay interés para conocer el resultado del debate constitucional.

En la semana próxima se conocerá el texto de nuestro convenio con Francia.

El "modus vivendi" ha sido ratificado en algunos puntos y se ha hecho cuanto se ha podido para salvar los intereses de España, aunque las circunstancias no están para conseguir lo que uno quisiera.

PASANDO EL TIEMPO

En la mañana de ayer, el barómetro señalaba la presión normal. Por la tarde había descendido cerca de tres milímetros y la anomalía se tradujo en algunas gotas de lluvia, que sólo motearon el suelo, y en la ruptura de las conversaciones que venían sosteniéndose para eso del "frente único republicano" que, claro está de único ya no tiene nada y de frente... de frente más vale no hablar. Veremos a quien le aprovecha el "divide ut imperes" que, si no estamos equivocados, dijo Cleón, al que se ha llegado bien impo-

lítico.

Pero no todo habían de ser rupturas. En cambio, se reanudaron las relaciones de la minoría llamada administrativa con la Casa Municipal. En lo sucesivo podrán celebrarse las sesiones en primera convocatoria y también podrán hacer lo propio las Comisiones municipales.

Y aún se preparó, si no estamos mal informados, otra conciliación; la del señor Lozano con la Alcaldía, que se celebrará en la mañana de hoy. Ahora que la boda definitiva con la primera vara, ha de realizarse dentro de pocos días, pues, a lo que parece, don Amancio Cabezon no se encuentra físicamente en condiciones de volver a empullarla. ¡Porque ya no es una vara! Después de la actuación del señor González, ha venido a convertirse en una balanza para hacer repesos.

La temperatura fué ayer bastante agradable. La mínima no bajó de seis grados y la máxima llegó a 20,5 al sol y a 17,2 a la sombra.

C. M.

Una sugerencia para crear un Consejo de la República que sustituya al Tribunal de Garantías Constitucionales

Madrid, 4.—11 noche

Parece que algunos elementos de "Acción Republicana" quieren introducir una modificación en la Constitución para crear un Consejo de la República que asumiera las funciones que en el dictamen se atribuyen al Tribunal de Garantías Constitucionales.

El Consejo informaría en ciertas cuestiones antes de la resolución del presidente, como en los casos de veto y de disolución de la Cámara.

Creer que el Tribunal de Garantías Constitucionales, por estar formado por funcionarios, no podría entender ni juzgar las decisiones de la Presidencia que los habría nombrado a su vez anteriormente.

El Consejo de la República estaría constituido, mediante sufragio universal directo, por un representante por cada 250.000 electores y como "mínimum" se elegirían dos por cada provincia, de modo que el Consejo reuniría unos 120 miembros.

HOY

Frontón Logroñés

MAGNO ACONTECIMIENTO
La maravillosa y portentosa superproducción

Jaque a la reina

Protagonistas: Charles Dublin, Edith, Tolanne, Camille Bert, Janies Dernag, Armand Bernard
Película de sugestivo argumento y gran espectáculo, según la novela del célebre escritor Dupin Mazuel

EXITO ENORME. INMENSO

MANANA

La formidable superproducción

Marea Alta

MUY PRONTO

El loco cantor

Drama intenso que ha batido el record de todas las películas.
ES EL FILM GRANDIOSO.
INOLVIDABLE

Morcilleras

El mejor arroz para las morcillas

80 céntimos kilo

y por sacos completos gran rebaja

T. Sáenz y Compañía S. L.

Sucesores de Vda. de Arza

Nota: Tenemos otros tipos mucho más baratos.

—A la legislatura siguiente creo

ANTE LAS ELECCIONES

Una nota de "Acción Republicana"

"En las reuniones celebradas por las representaciones de los partidos radical, radical-socialista y "Acción Republicana" para procurar una inteligencia electoral y la designación de un candidato único, nuestro partido ha defendido el derecho que asiste a la Alianza Republicana y dentro de ella a Acción Republicana a tener un puesto en la representación parlamentaria de la Rioja, ya que el partido socialista tiene un diputado y el radical-socialista dos, y ya que Acción Republicana se sacrificó en las elecciones de junio en beneficio de la conjunción republicano-socialista.

Este derecho de Acción Republicana se acienta con la retirada que de su candidato hace el partido radical. Es mucho pedir que después de esto, Acción Republicana recabe la deferencia de que su candidato obtenga el apoyo de todos los partidos que anhelaban la solución de una candidatura única?

Frente a esta legítima aspiración de Acción Republicana, los otros elementos han presentado variadas propuestas. Todas ellas tienden, manifestamente, más que a la eliminación de nuestro partido, a impedir que don Amós Salvador, candidato proclamado por nosotros, tenga el apoyo de los otros grupos republicanos.

Se ha llegado a proponer que el candidato único de los tres partidos sea don Leonardo Martín Echeverría, exgobernador civil de esta provincia, que pertenece a Acción Republicana. Con ello se reconoce implícitamente, el derecho de nuestro partido a llevar la representación de todos los republicanos de la Rioja en la próxima lucha electoral, pero se manifiesta un voto contra la persona de don Amós Salvador.

Nuestro candidato está dispuesto a un nuevo sacrificio si con ello se logra el reconocimiento de la razón que asiste al partido en que milita. Pero es Acción Republicana la que no puede tolerar, sin mengua de su dignidad y prestigio, que prosperen maniobras de carácter exclusivamente personal, que no se apoyan en ninguna razón de índole política, sino en una malquerencia obstinada que prefiere llegar al absurdo antes que ceder en su empeño.

Porque absurda e inconcebible es la actitud que adoptó el partido radical-socialista en la última reunión celebrada entre los comisionados de los tres partidos citados. Nuestro representante, como solución definitiva, reclamó el mejor derecho de Alianza Republicana a que se designara un miembro de la misma para la candidatura única, criterio que compartió en estas reuniones la representación radical.

En trance de retirarse el candidato de los radicales, reclamamos la designación para dicha candidatura de don Amós Salvador y Carreras, proclamado por Acción Republicana, propuesta que no fué aceptada por el representante del partido radical-socialista, anteponiendo con su actitud, el supremo interés de la causa republicana, a circunstanciales diferencias de índole personal.

En vista de que los radicales-socialistas no facilitaban el acuerdo de la candidatura única que se propuso en la última reunión, el representante del partido radical manifestó que su grupo retiraba de la lucha electoral a su candidato, don Alejandro Gallego, y que en oportuna reunión decidiría la actitud de sus fuerzas electorales.

Conste, pues, que no es por intransigencia de Acción Republicana, por lo que no se ha llegado a un acuerdo, pues nosotros, dentro de la disciplina de Alianza Republicana, nos hubiéramos sometido a una solución de concordia. Ha sido el partido radical-socialista el que con su intransigencia y obstinación en sostener un veto de carácter personal contra don Amós Salvador, hizo imposible que en dicho acto se llegara a una avenencia digna.

El Comité provincial de Acción Republicana.

Logroño, 4 de noviembre de 1931.

A la opinión pública

"Los partidos republicanos de la provincia han estimado que en los actuales momentos electorales sería conveniente presentar un frente único, votando juntos a un solo candidato.

Una alusión a esta conveniencia figuraba en el manifiesto que dirigí a los electores de la Rioja el día 29 de octubre último. Entonces no se recogió la insinuación. Ahora entendiendo todos los buenos republicanos que no tiene sentido político, ni siquiera sentido común, que los partidos avanzados se disputen un acta de diputado en una elección parcial, presentándose desunidos delante de candidatos menos afines o francamente adversarios.

Para el logro de una sola candidatura se proponen diversas soluciones. Pero todas parecen tender a una sola finalidad: estorbar la solución propuesta por "Acción Republicana".

No parece bastante el sacrificio de mi partido en las elecciones de junio. No se juzgan suficientes las dos actas logradas por el partido radical-socialista y la obtenida por el partido socialista en aquellas elecciones. Se entiende que es justo aumentar esa representación a costa de los derechos de "Acción Republicana". Y se pide que al sacrificio de junio se sume ahora un nuevo sacrificio, cuando parece natural que estando ya representados en la provincia aquellos dos partidos y habiéndose retirado el candidato radical, tiene "Acción Republicana" perfectamente e innegable derecho a ese puesto vacante.

Aún más. No sólo se quiere cerrar el paso a "Acción Republicana", sino al candidato por ella proclamado. Se intenta eliminarme a mí, precisamente a mí. Porque se llegaría a aceptar un nombre de "Acción Republicana", el del señor Martín Echeverría—exgobernador civil de esta provincia—por ejemplo, pero no se quiere consentir que sea yo el que represente a mi partido y a mi tierra.

¿Qué es todo esto? ¿Habilidad? ¿Obstinación? ¿Inquina personal? Pues bien: acabemos de una vez. Yo, personalmente, estoy dispuesto a un nuevo sacrificio. Voy a renunciar a una posible representación. Pero vamos a renunciar todos. Que renuncien a sus actas los señores Sabrás, Abeytua y Ruiz del Río, y sobre las cuatro vacantes planearemos la proporcionalidad de las representaciones republicanas en esta provincia.

Porque es muy cómodo invitar al sacrificio a un partido que ya se ha sacrificado anteriormente, con prisa y para los demás, y conservar las actas obtenidas placidamente merced a ese sacrificio.

Nada de esto me sorprende. Lo tenía descontado y anunciado de antemano. Sé que no se trata de ideales, de disciplinas de partido, de tácticas políticas. Se trata, pura y simplemente, de malas voluntades personales. La opinión pública juzgará a todos. Yo espero tranquilo su fallo.

Logroño, 4 noviembre de 1931.

AMOS SALVADOR Y CARRERAS."

Una nota de radicales y radicales socialistas

"Aceptando el requerimiento hecho recientemente en estas columnas por el prestigioso republicano don Francisco Zuazo, invitando a la formación del frente único por las fuerzas de la izquierda, los partidos de este matiz han celebrado varias reuniones para ver de llegar a un acuerdo sobre este extremo.

Puede afirmarse que éstas se han dado ya por terminadas. Las actitudes adoptadas por los diferentes sectores han sido las siguientes: por parte de los socialistas, la negativa a retirar su candidato; Acción Republicana, entendida tener derecho preferente a que fuera respetado el suyo; los partidos radical y radical-socialista, creían que era necesario desprenderse de toda mira personal y agotar todas las posibilidades de concordia, a fin de que no apareciera rota tan pronto la pasada conjunción republicano-socialista, a cuyo fin prosiguieron ambos partidos las negociaciones. Estas no han sido dificultosas. Tanto la representación de don Domingo Barnés, como don Alejandro Gallego, por sí, y los partidos a que pertenecen, cedieron generosamente sus puntos de vista partidistas y acordaron nombrar a don Félix Antiga Fernández, candidato único.

La figura de este veterano del repu-

blicanismo, unánimemente respetada ha causado excelente impresión.

De limpia historia de luchador, vedado y encarcelado por la Dictadura, hombre de vida austera, sin ambiciones, la población de Logroño y los elementos izquierdistas de la provincia, le recuerdan con afecto, especialmente por su valiente actuación, como administrador de la Prisión, durante el período revolucionario.

El nombre de don Félix Antiga sustituye, pues, a los de don Domingo Barnés y don Alejandro Gallego."

A los republicanos radicales de la Rioja

Ante la conveniencia de unificar la candidatura republicana, en evitación de luchas fratricidas estériles, autorizado por el partido republicano radical, retro mi candidatura, que queda sustituida por la del prestigioso republicano don Félix Antiga Fernández, designado de común acuerdo por los partidos republicano radical y radical-socialista.

Muy agradecido a cuantos me ofrecieron su cariñosa ayuda, a quienes ruego que con el mismo entusiasmo apoyen al señor Antiga Fernández.

Logroño, 4 de noviembre de 1931.

ALEJANDRO GALLEGO.

Nota del gobernador civil

El señor Pardo Reina nos envía, para su publicación, la siguiente nota:

"Profunda contrariedad ha producido en mi ánimo la lectura del telegrama que, suscrito por algunos correligionarios, representando confusamente a los partidos republicanos de la provincia, se ha dirigido al Gobierno, protestando de una supuesta actuación mía.

Desde luego, esta nota no hubiese sido redactada, si mi dimisión, ha tiempo pública, no alejase a los mal intencionados el pensamiento de que se trata de una justificación ribeteada de egoísmo. Ni necesito aquélla, seguro en mi civismo y en la autoridad que ostento, ni he sentido éste jamás; por eso puedo redactarla con entera soltura, en lamentación de que anhelos personales se antepongan al interés general, para obtener precipitadamente algo que ya no es mío, desde el momento en que lo puse a disposición del Gobierno, que al confirmarme en depósito por unos días me obliga a conservarlo sin detrimentos prevaricadores hasta el momento de su entrega a mi sucesor.

Ni yo me encontraba en el lugar del suceso, ni yo mandaba la fuerza que tomó parte en él, ni el espíritu de mis órdenes podían producir los hechos denunciados, así que mal cae imputarme tolerancias como las apuntadas en el dicho telegrama, pero estoy tan seguro de la lealtad al régimen de aquella fuerza y de sus jefes, al extremo de que alguno de ellos sufrió persecuciones en época en que no era tan abundante el celo republicano, que aplaudo, de los denunciantes, que para desvanecer el

malicioso equívoco he ordenado la formación del oportuno expediente, decidido a que sea ejemplar la sanción si alguno faltó a su deber, como también a retorear la acción contra los denunciantes, que no lo son todos los firmantes del despacho, si la denuncia es falsa.

Esto ofrecí y esto hago, a las comisiones de los partidos que ayer se reunieron en mi despacho, y que allí, ante la prueba de mi raza, ofrecí una rectificación que ignoro por qué motivos no ha visto aún la luz pública.

Respecto al origen del incidente... El mitin de Acción Riojana se celebró con la debida autorización, dada por mí en reconocimiento de un indiscutible derecho de propaganda. Si en su desarrollo se cometió algún acto delictivo, a los Tribunales corresponde su sanción, no al espíritu tribunal que alienta a quienes negando eficacia a la justicia tratan de sustituir por la venganza, ejercitada por mano propia con notorio detrimento de la ciudadanía, y fomentada por pasiones y origen de un desequilibrio social en el que naufraga no sólo el derecho positivo, sino hasta el mismo derecho de gentes.

Sabían perfectamente algunos de los iniciadores del telegrama y organizadores de la protesta, que habían sido preferidos los grupos colectivamente, sabían que la fuerza pública no había dado cargas contra nadie, antes al contrario, que había apresurado la salida de los asistentes al mitin en evitación de incidencias que era su deber prevenir, sabían, por tanto, que ni había contusos, ni más detenidos que un boedo puesto en libertad diez minutos después.

¿Qué es lo que queda de su actitud? Lo sabe la opinión pública y yo lo repetiré cuando deje este puesto.

En defensa, pues, de la Libertad anuncio a todos que mantendré mi actitud, frente a todos, si es preciso, y si todos olvidasen el sentido jurídico de nuestra Democracia, contraria a toda arbitrariedad que no podrá nunca justificarse gritando "Viva la República", ya que ésta no es tutora de sectarismos, ni presta su gloriosa invocación como bulia de impunidad a los que enmascaran con sus voces de alabanza, actuaciones que pueden deprimiria."

La sustitución del coronel jefe de las Intervenciones Militares en Marruecos

EL SEÑOR AZAÑA DICE QUE ES UNA DE TANTAS COSAS COMO APARECEN EN EL "DIARIO OFICIAL"

Madrid, 4.—7 tarde.

"El Sol" de esta mañana dice: "Ayer oíamos de labios autorizados—los más autorizados que cabe suponer—elogios extraordinarios para uno de los jefes indiscutidos de nuestro Ejército en Marruecos. No es necesario ni discreto citar los nombres de las personas que con tan entusiastas encomios combatían la labor llevada a cabo en la zona del Protectorado por ese admirable militar español. Por la noche llegaba hasta

Los trabajos de la Subcomisión de Terrorismo en Barcelona

BARCELONA.—La Comisión de Responsabilidades, subcomisión depuradora de las del Terrorismo, sigue actuando mañana y tarde en el despacho que se le ha habilitado en el palacio de la Generalidad.

Por la mañana declaró Desiderio Trillas, y por la tarde el abogado don Juan Rusñol, el obrero Adolfo Bueso, el jefe de la brigada de Investigación civil y de la criminal, señor Carbonell, y el teniente coronel de la Guardia civil señor Casellas, quien, además de la declaración verbal presentó un informe escrito.

Declaró también el propagandista societario David Rey.

A las ocho de la noche salió del despacho en que la Comisión estaba reunida el diputado señor Abeytua, que hizo a los informadores las manifestaciones siguientes:

—La información avanza, y se van aclarando con ella muchas cosas. Sobre todo, lo que está muy claro es que toda la organización del pistolero del Libre parte de elementos de la extrema derecha, y en este sentido me interesa que hagan ustedes constar que nosotros ratificamos por completo las manifestaciones que ayer hizo nuestro compañero don Teodomiro Menéndez.

Digo esto—añadió—para salir al paso de las manifestaciones contenidas en un artículo que publica hoy "El Correo Catalán". Sobre este mismo artículo, he de decir que venimos aquí sin "filias" ni "fobias" a buscar la verdad donde se encuentre, y que encontramos tan execrable el pistolero rojo como el blanco y como el negro. Todos cuantos vengan a declarar serán escuchados, porque no venimos como dice ese periódico, a ver las cosas de un lado, sino tal como haya sido, y todo cuanto nos digan, si nos lo prueban, figurará en nuestro informe a las Cortes.

He de hacer también otra manifestación: Algunos de los obreros que han declarado nos han dicho que el motivo del retraimiento de la mayoría de los que saben cosas relacionadas con el período terrorista, es, por una parte, el temor a una posible represalia, y por otra, su excepticismo respecto a la eficacia de toda nuestra gestión. Ha de decirles que el valor cívico debe ser una coraza contra todo temor y, en cuanto a la ineficacia, que nuestra comisión no es igual que la que fué a Sevilla, porque ésta no tenía más que una función informativa y nosotros tenemos toda clase de facultades judiciales y además la de proponer al Parlamento la sanción que sea. Si es ineficaz será por falta

de nosotros de fuente que nos merezca crédito esta noticia:

"Por disposición del alto comisario ha sido destituido el coronel jefe de Intervenciones militares en Marruecos, don Fernando Capaz, oficial herido varias veces en combate, poseedor de una hoja de servicios gloriosísima, conquistador de Gomara y el de más arraigado prestigio entre los indígenas.

Para sustituirlo ha sido nombrado el coronel de Infantería señor Martínez Coma, que mandaba hasta ahora los Regulares de Tetuán."

La decisión—decimos nosotros—del alto comisario ha de ser muy comentada.

Y no hay que añadir que los elogios a que nos referimos en las primeras líneas de esta nota aludían precisamente al coronel don Fernando Capaz."

Como a primera hora de la tarde, circularon por los pasillos de la Cámara algunos rumores acerca de supuestas hostilidades de determinados elementos, los periodistas interrogaron sobre ello al señor Azaña, que contestó:

—Pero qué cosas cuentan ustedes? Si eso fuese cierto, ¿creen ustedes que estaría yo aquí con estos amigos.

Y añadió bromeando: Estaría a caballo.

Se le preguntaron las causas a que obedecía la destitución del coronel Capaz y contestó que no tenía ninguna noticia, pues si las tuviera—dijo—ya se las habría anticipado a ustedes.

Añadió que comprendía la curiosidad que se ha producido en torno de esta medida que el alto comisario ha adoptado en uso de sus atribuciones, pero que es una de tantas cosas co-dijo que al señor Capaz por ahora no se le destinará a ningún cargo y quedará en la situación que le corresponda.

de declaraciones y sobre todo por falta de pruebas, ya que, como es natural, nuestro informe, ha de apoyarse en las que tengamos recibidas.

Uno de los informadores preguntó al señor Abeytua hasta cuándo actuaría la Comisión en Barcelona.

—Creemos—contestó—que hasta el viernes, o quizá algún día más, el para entonces no tenemos terminada la labor en Barcelona.

También manifestó el señor Abeytua que la actuación de la Subcomisión del Terrorismo abarcará todos los atentados cometidos, incluso los que se han perpetrado después del advento de la República.

Interrogado acerca de su impresión respecto a los resultados obtenidos, dijo que, en general, no hay hasta ahora pruebas concretas de acusación contra autores materiales de los hechos; pero hay indicios suficientes para que puedan tomarse medidas contra los inductores, y aunque se hallen amistados algunos de los que pueden aparecer complicados en estos hechos, se pueden adoptar resoluciones contra ellos, especialmente contra los que formaron en las bandas de pistolero.

Insistió en lo manifestado ayer por don Teodomiro Menéndez, en el sentido de que la Guardia civil no tomó parte en la aplicación de la ley de fugas, porque dicho Cuerpo se resistió siempre a aplicarla, sin que está quiera decir que alguno de sus individuos no la haya aplicado.

El señor Abeytua calcula que la Comisión no emitirá su informe hasta dentro de veinte o treinta días.

Contra el propósito de aumentar la gasolina

Barcelona, 4.—7 tarde. El Automóvil Club de Cataluña ha elevado al Gobierno una enérgica protesta contra el anuncio de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos de subir el precio de la gasolina con el pretexto de una unificación de precios en todo el territorio nacional.

Dice en dicha protesta que si está subida estuviese justificada, se resignarían calladamente a ella, pero como precisamente la baja de precios experimentada, tanto en el precio del producto como en los fletes, es de tal consideración que, a pesar de la depreciación de la peseta, el costo de la gasolina en puerto español es casi la mitad que en julio de 1930, lo que hace posible la reducción del precio, no pueden pasar en silencio su protesta. Aduce algunas cifras en demostración de su aserto y termina combatiendo con abundantes razones la tentativa de unificar los precios, por entender que lo equitativo es en cada lugar se venda al precio que resulte, con arreglo al costo, transporte, etc.

El nuevo 'pretendiente' quiere que sus leales conserven la denominación de carlistas

Barcelona, 4.—7 tarde. "El Correo Catalán" dice lo siguiente:

"En carta recibida de Puchelín por el marqués de Villeros, le comunico nuestro augusto caudillo don Alfonso Carlos que se traslada con su augusta esposa, doña María de las Nieves, a su palacio de Viena.

Se encuentra en perfectísimo estado de salud y trabaja incansablemente en el perfeccionamiento de nuestra ya magnífica organización.

En la citada carta dice don Alfonso Carlos: "Es mi deseo, y espero lo haga saber por nuestra Prensa, que nuestra designación sea, como antes, la de carlistas, ya que ese es mi nombre. Los círculos que lleven el nombre de jaimistas deben seguir llamándose jaimistas en memoria de mi augusto sobriño difunto."

FRONTON BETI-JAI

HOY, JUEVES 5 DE NOVIEMBRE DE 1931
A LAS SEIS Y CUARTO DE LA TARDE
TRES GRANDES PARTIDOS A BENEFICIO DE LOS JUGADORES CHQUITO AZCOITIA, HERMANOS, BALTASAR Y CANTABRÍA

Primer partido
GATO ROJO y ALCANADRE
contra
GURRUCHAGA y ARRUEEN DE ELGOIBAR

Segundo partido. Los veteranos
Chiquito de Azcoitia y Baltasar
contra
Sustarra y Urcelay (padre)

Tercer partido
Zabala y Mondragon
contra
Irureta (zurdo) y Artazo
La taquilla se abrirá a las once de la mañana.

OLYMPIA

(EL SALON DE LAS GRANDES PRODUCCIONES)

HOY

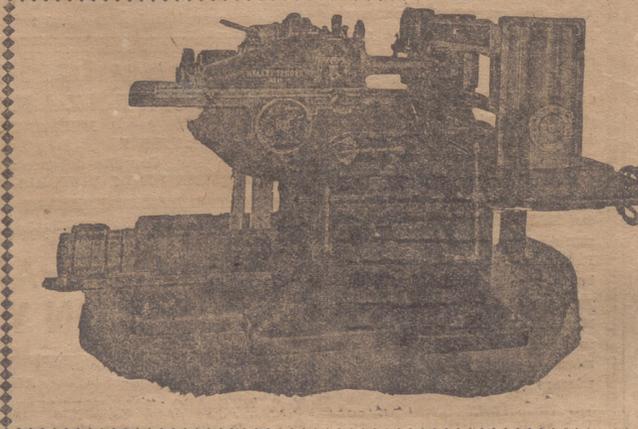
EL INTREPIDO

Un torbellino de pasiones, de amor y de heroísmo.
La película del hampa más interesante que se ha producido en el cine.
Por EDMUND LOWE

EN BREVE

EL VALIENTE

El corazón de un héroe en el pecho de un criminal.
Totalmente hablada en español
Por JUAN TORENA



J. Martínez Eguía

Recambio de coches europeos y americanos. Stock completo para Chevrolet 4 y 6 cilindros.

RECTIFICACION DE CILINDROS

La rectificación más perfecta conocida por la modernísima máquina "KELLENBERGER", una de las pocas que existen en España.
Entrega de bloques a las 24 horas de entrada en nuestros talleres.
Dispongo de un fuerte STOCK de Pistones en aluminio acabados y sobre medida, para todas las marcas de coches americanos y europeos. Bulones. Segmentos. Casquillos.
Consúltame precios, para trabajos completos, es decir, rectificación de cilindros y acoplamiento de pistones.
GENERAL ESPARTERO, LETRA R, LOGROÑO
TELEFONO, 1525

Teatro Bretón

COMPANIA DE COMEDIA

MARTI-PIERRA

JUEVES, 5 NOVIEMBRE
A las 6'30 y a las 10'30
Función 12 de abono

ESTRENO de la comedia en tres actos, el último dividido en dos cuadros, original de don Honorio Maura

¡Pecar... Hacer penitencia!

MAÑANA, VIERNES
Función 13 de abono
ESTRENO

La última aventura

Comedia original de Enrique Moreno.

ELECCIONES PARA DIPUTADOS A CORTES

Candidatura del Partido Socialista Obrero

José Orad de la Torre

Ingeniero de Caminos

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: José Alvarez de Eulate, de 25 años, jornalero, de Los Arcos, de herida con una en el dedo pequeño del pie derecho, causada con una piedra en la carretera. Julio Santos, de 20 años, ebanista, de gran hematoma en la región parietal con erosión en la misma, causada con una madera. David N. Riaño, de 17 años, dependiente, de contusiones en los labios superior e inferior, por caída de bicicleta. Dionisio Hernández Davalillo, de 11 años, de herida en la región hipotética derecha, con un cristal.

TODAS LAS MISAS QUE SE CELEBRAN EN EL DIA DE HOY EN LAS IGLESIAS PARROQUIAL DE SANTIAGO Y SAN BARTOLOME, Y EN LA REDONDA, A LAS 8, 8:30, 10:40 Y 11. EN EL ALTAR DE LA VIRGEN DEL CARMEN, SERAN APLICADAS POR EL ALMA DE

DON ROMAN MAGUREGUI Y NAJERA

QUE FALLECIO EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1929. (R. I. P.) SU FAMILIA AGRADECERA LA ASISTENCIA.

M. Antolana

GRABADOS SELLOS DE CAUCHO Y METAL PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA Y CUBIERTOS DE MESA. Bretón Herreros, 6 (frente al Suizo).

MUEBLES TODOS ESTILOS

EUSTASIO PEREZ. Especial en camas con somier "Anunciación" Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

ARRENDATARIOS DE FINCAS RUSTICAS DE LOGROÑO Y VAREA

Se convoca a una reunión que tendrá lugar el viernes, 6 del corriente, a las ocho y media de la noche, en los bajos del Café Comercio, por ser asuntos de gran importancia a tratar para los colonos. Se ruega la asistencia.

BONITO PISO SEGUNDO

Se arrienda en la calle del General Zurbano, 28, casa de Fulgencio Eguzabal, con todo confort, magníficamente decorado y espléndida galería al mediodía.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

F. Fernández Heredia
Enfermedades de los Ojos
Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París.
Salmerón 3, 4. — Teléfono 4342

Ayer falleció doña Nieves Martínez Prado, joven esposa del inteligente mecánico y convecino nuestro, don Miguel Arrieta.

El fallecimiento ha sumido en el mayor de los desconsoles a su viudo y pequeños hijos, a los que así como al resto de la familia, les hacemos expresión de nuestro sentido pésame.

ROSA GARCIA MODISTA

Participa a su distinguida clientela haber trasladado su domicilio y taller a la calle de la República, 88, segundo, A.

Queso Gruyere Suizo, fresco, 13 pesetas kilo

Mantequilla fríasoro, 11 pesetas kilo. Chorizos lomo puro, nuevos, 11 pesetas kilo. Bacalao, el mejor, 3 pesetas kilo. Higos de Fraga, caja de 10 kilos, 9'50 y quesitos "La Lechera", con bonos. Establecimientos: Viuda Arróniz, Marqués de Vallejo y Vara de Rey, 6.

La recaudación obtenida en los primeros siete meses del año en curso por la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha sido: tabacos 269.092.729,62 pesetas; timbre 199.564.748,35 pesetas.

Comparadas estas cantidades con las obtenidas en igual período de tiempo del año anterior arrojan una diferencia en menos de 1.354.091,46 por el primer concepto y de 1.432.556,34 por el segundo.

Las misas que se celebran mañana, 6, en el altar de la Virgen del Carmen, de la Colegiata de Santa María de la Redonda, a las ocho, ocho y media, diez y once, serán aplicadas por el alma de DON DEMETRIO DIAZ, que falleció el día 6 de noviembre de 1917.

Su viuda e hijos agradecerán la asistencia.

GENEROS de FUNTO

Interiores para Señora, Caballero y Niños, más barato que andar a pie. Comercio EL AHORRO. Portales, 94 y 96. Importante: Al hacer sus compras y cuando éstas pasen de 5 pesetas, exija usted el gran regalo infantil.

socialistas y simpatizantes

Al objeto de daros instrucciones para la próxima lucha electoral, se os ruega acudais todos los días a la Oficina electoral de nuestro domicilio social.

SE OFRECE para viajar Paquetaria, Mercadería y Loza, o artículos similares, joven práctico en el ramo y conocedor de la región. Informes, "El Comercio Nuevo", Plaza del Mercado, número 25.

Farmacia SANZ MARTIN
PRODUCTOS PURÍSIMOS
Preparación esmerada de recetas DROGUERIA
General Espartero, 1 (frente a la Glorieta del doctor Zubía)
Teléfono 1835

La "Cofradía de las Benditas Animas" tendrá en la iglesia de Palacio los cultos siguientes:
Día 7, sábado, a las cuatro de la tarde, solemnes vísperas de difuntos, y a las cinco y media, nocturno, rosario, meditación, vía-cruce y responso.
Día 8, a las siete, misa de Comunión en el altar del Santo Cristo de la Cofradía, y a las diez, la cantata de réquiem con sermón por don Julio Merino y procesión con responso.
Día 9, a las ocho, misa de sítio en el altar del Santo Cristo y responso final.

Dr. BAEZA MEDICO ORTOPEDICO

En LOGROÑO, todos los meses, el día 10, Vara de Rey, 47 (Chalet). APLICACION DE BRAZOS ARTIFICIALES

PIERNAS en madera impusibles con músculos artificiales, que permiten la flexión y extensión natural de rodilla, articulaciones sobre juegos de bolas, pie duples, etc.

CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones de columna vertebral. Aparatos para tumores blancos, desviaciones de pies y piernas, etc.

Aparato "HERNIARIO" Médico construido sobre molde especial para el enfermo, sin presión en parte alguna; la ejercen únicamente en el anillo herniario, manteniéndolo reducida la hernia, gracias a una presión dulce y sostenida.

FAJAS MEDICAS: embarazo caído de estómago, obesidad, vientre caído.

CLINICA ORTOPEDICA E. BAEZA Plaza del Pilar, 17, 18 y 19. Zaragoza

Don Felipe Lodosa y familia dan las gracias a cuantos se interesaron por el estado de su esposa DOÑA TRINIDAD SALAS IRISARRI (que en paz descanse), durante su enfermedad, asistieron al entierro y funerales y les han dado el pésame por la desgracia.

¿Qué es el Persil? Un maravilloso polvo de Jabón oxigenado. No hay que frotar o muy suave. Ahorra ropa y trabajo.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46 Señora!

Compre usted los aceites refinados y las legumbres nuevas en ULTRAMARINOS RAMON MIGUEL Calle Gallarza, 18

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 12
Aun cuando en el "Boletín Oficial" del día 3 se anunciaron para el próximo domingo elecciones para los cargos de fiscal propietario de Villaverde, fiscal suplente de El Redal, jueces y fiscales propietarios y suplentes de Ajami y juez propietario de Centenero, tenemos entendido que estas se aplazan por encontrarnos en período electoral y estar prohibida su celebración hasta tanto se salga de la elección de la de diputado a Cortes.

BONITO PISO SEGUNDO

Se arrienda en la calle del General Zurbano, 28, casa de Fulgencio Eguzabal, con todo confort, magníficamente decorado y espléndida galería al mediodía.

Banco Español de Crédito Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

GARRAFONES "EL ARCA DE NOE" TIMOTEO MORGA

CANDIDATURA AGRARIA PARA DIPUTADOS A CORTES Tomás Ortiz de Solórzano y Ortiz de la Puente Ingeniero, Abogado y Agricultor

Con un crecido acompañamiento, no obstante ser muy temprana la hora del entierro, se verificó ayer la conducción al cementerio de los restos mortales de don Escolástico Lafuente, practicante que fué de la Brigada Sanitaria.

En la presidencia del duelo vimos a los doctores señores Castroviejo, Calvo Ariznavarreta, Calvo Marín e Hidalgo, al farmacéutico señor Lanzagorta, al presidente del Colegio de Practicantes, don Victorino de Lafuente y al industrial don Baldomero Gutiérrez, amigo del finado.

Sobre el ataúd iba, además de otras coronas dedicadas, la del Colegio de Practicantes, y las cintas eran llevadas por los compañeros del difunto señores Ortega, Martínez de Piniños, Ruiz (padre e hijo), Iñda y Guergué.

Entre los asistentes al pladoso acto se encontraban las clases sanitarias de la capital y muchos amigos del finado.

Reiteramos nuestro sincero pésame a la familia doliente.

OBJETOS PARA REGALOS
Los mejores precios SIEMPRE NOVEDADES **MIGUEL MARIN**

MEDIAS SEDA

hilo y sport; calcetines, corbatas, tirantes y ligas para caballero, y géneros de punto para señora, caballero y niño, a precios baratísimos.

José Lacalzada

Sagasta, 25 y Plaza de Abastos. Calle Gallarza, número 17, frente a Fortunato Redón

Doctor F. Chavarría López

Laboratorio.—ANALISIS CLINICOS Vara de Rey, 10, 1.ª izqda. TEL. 10-81

Asociación Dependientes de Comercio, Oficinas y Banca

SECCION COMERCIO

Por el presente anuncio se cita a Junta general extraordinaria, para el próximo viernes, día 6, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a las siete y media, en segunda. Se ruega la asistencia.

LA DIRECTIVA

Llegaron: de Madrid, don Hermángido Ulberri; de Bilbao, don Sabino Ruiz; de Hernani, el farmacéutico don José Cuevas.

Acompañada de su madre y hermanas ha regresado a esta capital la bella señorita Blanca Pérez Jaén.

CONSULTORIO JURIDICO ALEJANDRO GALLEGO
Horas de despacho: Mañana, de diez a una. Tarde, de cuatro a seis.
BRETÓN de los HERREROS, 14

Calzados Antón

Si usted desea calzarse elegante, visite este Establecimiento, donde podrá admirar el ÚLTIMO GRITO en modelos y calidades.
Nota: Esta Casa obsequia como de costumbre, con una participación de Lotería de Navidad, al hacer sus compras, siempre que ésta exceda de quince pesetas.

¡OJO! CALZADOS ANTON Sagasta, 23

EL CENTRO RIOJANO MADRID

Comunica a su numerosa clientela que empezó la matanza, por lo cual ofrece las ricas MORTILLAS.

Igualmente tiene gran surtido en CHORIZOS de lomo, picantes y no picantes, JAMONES de la Sierra, PIMIENTOS secos, CIRUELAS, OREJONES, CHOCOLATES de Munilla, CONSERVAS de todas clases, los afamados MAZAPANES de Soto de Cameros y cuanto deseen de la RIOJA. Depósito de artículos cubanos.

Silva, número 8. Teléfono 11-127 Madrid. (Entre la Plaza de Santo Domingo. (La Gran Vía). El mismo que estuve en Preciados, número 22.

Acción Republicana

Se avisa a los afiliados y simpatizantes, que para realizar trabajos electorales, se reunirá todas las tardes el Comité de propaganda, en su Circulo. Esperamos su cooperación.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. Medicina general. Consulta de 12 a 2. Murrieta, 4, 1.ª, d.

AGUAS MINERALES SIEMPRE FRESCAS FARMACIA DEL DR. PERUCHA.

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación, el médico especialista Juan Echevarría DIPUTACION 1.ª, 2.ª — BILBAO.

EMPLEADO joven, práctico en contabilidad y mecanografía, se ofrece. Informes, "El Comercio Nuevo", Plaza del Mercado, 25.

Mantas de Palencia

las mejores y más baratas, en el comercio de SATURNINO RUIZ República 110, (antes Mercado)

En la Diputación provincial han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Telesforo Barbi, don Manuel Antolana, don Domingo Navajas, señores Sáenz y Piujo, don José Ruiz Prados, don Fortunato Redón, don Eulalio Eraso, don Anselmo Villarreal, don S. Martínez, señores Rioja y Montón, don Antonio Larios, señora viuda de J. Herrero, don Germán Cornago, don J. Mendirri, don Emiliano Satorén, don Antonio Martínez, Almacenes Morras, don Amancio Cabezaón, Auto Rioja, don Teodoro San Juan y Meltagrifica Logroñesa.

URGE VENDER

Casa construcción moderna, bien situada y ventilada, buenos miradores al mediodía, con altillo reducido, produce 8 por 100 libre de gastos. Razón en esta Administración.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
SALMERON, NUM. 8, 2.ª

V. infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

SE ARRIENDAN HERMOSOS PISOS, orientación mediodía, con cuartos de baño y lavaderos, bien decorados en casa recién construida. Duquesa de la Victoria, 7. Razón, Espartero, 6, segundo, izquierda.

UN BUEN CAFE El Conquistador

PEREZ-INO. — LOGROÑO.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS. Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 10.

Consultorio de Niños ARENZANA SANTOS
MEDICO PUERICULTOR
RAYOS X SOL DE ALTURA
Consulta de once a una y de tres a seis.
DUQUESA DE LA VICTORIA, 8. — TELEFONO 12-76.

CAJA HISPANA DE PREVISION Y CREDITO

Operaciones de préstamo mutuo de carácter Comercial. AGENCIA MERCADO, 106. PORTALES APARTADO, 6

AUTOMOVIL NASH

Conducción interior, cinco asientos, seminuevo a toda prueba, se vende. Informes: Daniel Martínez, Cervantes, 3 y 5, oficinas.

ATENEO RIOJANO

En la Secretaría del Ateneo Riojano, queda abierta la matrícula para la clase de Esperanto, que comenzará el próximo martes, día 10 del corriente, de ocho a nueve de la noche, en los días martes, jueves y sábado. El secretario, Antonio Masip

En la "Gaceta" del 28 de octubre se publicaron las bases del concurso convocado por el Patronato Escolar de Barcelona para la provisión de 15 plazas de maestros y 15 de maestras con destino a los nuevos Grupos Escolares de Barcelona. Las instancias, dirigidas al señor presidente del Patronato Escolar, habrán de presentarse en las Oficinas de Cultura (primer piso de las Casas Consistoriales de Barcelona) de diez a una de la mañana, y el plazo de presentación finaliza el día 17 de noviembre.

A los republicanos de la Rioja

Los Comités de los Partidos Republicano-radical y Radical-socialista recomiendan a todos sus afiliados y simpatizantes apoyen con todo entusiasmo la candidatura de DON FELIX ANTIGA FERNANDEZ, prestigioso y eminente republicano que ha puesto sus talento y férrea voluntad a la defensa de la causa republicana, que sirvió siempre con la mayor austeridad y entusiasmo.

Por el Partido Republicano radical, el Presidente, José Estefanía.

Por el Partido Radical Socialista, el presidente, Ricardo Vallejo.

URBINA
Tuberculosis y demás enfermedad des del pecho.
NEUMOTORAX - TRENICEPTOMIA - RAYOS X
MIGUEL VILLANUEVA 2.ª TELÉFONO 1172

SE ARRIENDAN PISOS Avenida General Espartero, letras CC. con galerías al mediodía y muy bien decorados. Precios baratos. Tratar con don Pedro Malo, Muro de la Mata, 2, primero.

Chocolates LOUIT

Trigos para siembra gran rendimiento, se vende Manito va y Catalán de Monte, seleccionado. Informes, Vara de Rey, 6, 2.ª izqda.

VAJILLAS FINAS
Piezas sueltas
Fortunato Redón

J. ESTEBAN ARENAL

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consultorio de Niños ARENZANA SANTOS MEDICO PUERICULTOR RAYOS X SOL DE ALTURA Consulta de once a una y de tres a seis. DUQUESA DE LA VICTORIA, 8. — TELEFONO 12-76.

Si en la presente estación visitan Vds. El Comercio Nuevo. - Tejidos y Sastrería

DE GIL Y MARTINEZ, QUEDARAN ASOMBRADOS DE LAS GRANDES COLECCIONES QUE HAN RECIBIDO EN ARTICULOS TANTO DE SEÑORA COMO DE CABALLERO, TODO EN GUSTOS FINISIMOS Y DE LA MAXIMA BARATURA EN PRECIOS GRAN SURTIDO EN CHECOS A PRECIOS SIN COMPETENCIA

DANDIDATURA DE LOS PARTIDOS REPUBLICANO RADICAL Y RADICAL SOCIALISTA
D. Félix Antiga y Fernández

Ha salido un ladrón
Ha salido un ladrón
Ha salido un ladrón
UFA UFA UFA
Estreno en España
OLYMPIA - OLYMPIA
Mañana

DESDE EL BULEVAR

Ya creo haber hablado más de una vez de "Ruñino". Ruñino que es un industrial, riojano, muy amigo mío, a quien, así como a otros les da por asistir a todos los mítines que se celebran, le ha dado la afición por descubrir los secretos de la Naturaleza y pronosticar el tiempo que va a hacer durante quince días.

La gente se ha interesado ya en las predicciones de Ruñino y guardan los números de "La Voz de Guipúzcoa" en que hace sus predicciones.

Lo de esta semana va a ser una cosa decisiva. Ruñino afirmó que haría muy buen tiempo los tres primeros días del mes, pero que el cuarto o el quinto, lloverá. Pues bien: llevamos tres días verdaderamente sobrios, estupefactos, de sol y hasta de calor, pero desde luego puede afirmarse que mañana, día cuatro, y pasado mañana, día cinco, lloverá... y go poco. ¿Cómo harán para acertar?

El sábado por la noche, en el Frontón Urumea, hubo una buena sesión de "maturrekos", que es como se llama en vasco a los puñetazos.

Se habían organizado unos cuantos "match" de boxeo de los cuales unos eran entre aspirantes a entrar en la congregación del puñetazo libre, y otros, de los que ya están dentro, entre los cuales figuraban los campeones Ara y Alis, que, después de haber andado rotando por los "rings" de aquí, se fueron a América y se han traído hechos unos dólares y una reputación.

Yo volví del frontón Urumea completamente defraudado. ¿Y me va ocurriendo no pocas veces!

Yo soy aficionado — en el boxeo — a la sangre y no a la ciencia. Yo esperaba ver un combate verdaderamente encarnado, y a la casi totalidad de los espectadores les sucedió lo mismo — en que hubiese por lo menos una cabeza partida y varias partículas de hombre sobre el tapiz, pero nos encontramos con que el combate cambió no duró más que dos "rounds" porque al segundo, el señor Ara puso en el suelo, k. o. no se dice así? al señor Alis.

Monos mal que en algún otro combate hubo cierta emoción, porque los puñetazos eran expertos y se pegaban sin arroyo a las reglas científicas.

Y para esto hubo servicios especiales, incluso de ferrocarriles a la una de la madrugada.

No se había disipado todavía el ruido de los "tortazos" de la noche anterior, cuando en el mismo frontón Urumea hubo mitin socialista, en el que tomaron parte, entre otros oradores, la diputada por Badajoz Margarita Nelken y el diputado por Guipúzcoa Enrique de Francisco. Fue uno de los mítines que se han celebrado con verdadera seriedad, público numerosísimo, orden completo, y un triunfo rotundo para la oradora, que, muy femenina, muy mujer, dijo cosas acerca de las cuales debieran meditar mucho sus congéneres.

tible — averigüé que aquella antes olvidada tumba era la del padre del actual ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, que por tener aquí un hermano, aquí vino a morir.

Es muy posible que se crean ustedes que aquí nos hemos privado de ver a "Don Juan Tenorio" hacer barbaridades sobre uno de nuestros escenarios. Eso no ocurrirá aquí jamás, porque tenemos un plantel de aficionados que para hacer el Tenorio no tienen nada que envidiar a los profesionales. Hay un cartero que hace el "Don Juan" mejor que Calvo, que Latorre y que Pedro Delgado. Es un caso de incomprensión del público, pues alguna vez, cuando la aldadada postera ha sonado en la escalera y Don Juan decía a Clutti que mirase a ver quién llamaba, no faltaba nunca una voz irrespetuosa que paría del galinero y que decía: ¡El cartero! provocando la hilaridad de los analfabetos.

No hemos tenido necesidad de apelar a los aficionados, porque está aquí la "Compañía Bassó-Navarro", pero eso "no quita" para que nos hayamos reído un rato.

Porque los profesionales también se suelen "tropezar" en los versos de Zorrilla.

A. GORROCHATEGUI

Acuerdos de la Cámara de Propiedad Urbana

Días pasados celebró el pleno de este organismo oficial su sesión mensual ordinaria, y en ella, después de ser leída y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Visto un atento oficio de la Alcaldía interesando el nombramiento de vocales representantes de la Cámara para la Comisión liquidadora del impuesto municipal sobre el incremento de valor de los terrenos o de plusvalía, se acordó contestar ratificando el ya hecho con anterioridad y comunicado a dicha Alcaldía.

Enherado el pleno de los acuerdos adoptados por la Junta Consultiva de las Cámaras de España, al mantenerse, se acordó acusar recibo y devolver a dicha Junta ya cumplimentado el cuestionario que se sirvió remitir, con los datos estadísticos que interesaba sobre la propiedad Urbana.

Dada cuenta del informe presentado por la Comisión permanente de Hacienda, proponiendo a la aprobación del pleno el proyecto de presupuesto de la Cámara, formalizado para el próximo año de 1932 y en el que se consigna una nueva partida de 1.000 pesetas para dos becas de 500 pesetas cada una que se adjudicarán a dos obreros pobres que cursen sus estudios de oficios de la Construcción en el Patronato de la Escuela Profesional de esta capital, el pleno, entendiendo que la Cámara cumple así con un deber social que le incumbe y que está dentro de sus fines, dando a la vez pruebas de amor a la cultura, base de la prosperidad de los pueblos, y estimulando y fomentando con ello los estudios y enseñanzas que puedan relacionarse con los oficios de la construcción, que tan directamente afectan a los intereses que representan estos organismos, acordó, por unanimidad, aprobar dicho informe y presupuesto formulado, previo examen del mismo, y remitirlo a la superior aprobación del Ministerio, con la memoria explicativa que se acompaña, y que se comunique al señor Presidente de dicho Patronato el acuerdo sobre la creación de las becas para su conocimiento y efectos.

Seguidamente fué examinado y quedó aprobado el balance de la situación económica de la Cámara en el día de la fecha.

Y, por último, se enteró el pleno de otros asuntos de régimen interior, con lo que se dió por terminada la sesión.

EMULSION
 de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. El reconstituyente más poderoso para niños y adultos.
FARMACIA DE ROMAN VALLEJO
 Gallarta, 9. Esquina a Hermanos Moroy, 18. Teléfono 1914.
 Logroño

ELECCION PARA DIPUTADO A CORTES
CANDIDATURA DEL PARTIDO ACCION REPUBLICANA
AMOS SALVADOR Y CARRERAS

TAURINAS

BANQUETE A "NIÑO DE HARO"

A nuestro paisano el buen novillero Vicente Martínez "Niño de Haro", le "llovieron" los contratos durante la temporada y, terminada ésta, andó de banquete en banquete, recibiendo las mismas pruebas de simpatía que las conseguidas a seguido de sus colosales triunfos.

Todo ello ratifica los méritos del torero harense y la justicia con que ha escalado uno de los primeros puestros entre los más destacados novilleros.

El próximo agasajo a Vicentillo se lo tributa su pueblo natal, Haro, que, justamente también, rehusa satisfacción por los continuados triunfos de su paisano y que de ningún modo cree expresarle mejor su contento que reuniéndose con él en un banquete.

Uno más. Porque los entusiastas harense han banquetado y homenajeado a su torero repetidas veces, cual si con ello quisieran animarle a seguir el camino emprendido.

Y tan a perfección ha cumplido Vicente ese deseo de sus paisanos, que éstos, repletos de satisfacción, en a superar todos los agasajos recibidos por aquí con un banquete monstruo que promete resultar extraordinariamente brillante.

El "Club Niño de Haro", organizador del agasajo, ha tenido con nosotros una distinción que le agradeceremos sinceramente, tanto por lo que tiene de atención como por lo que tiene de insistencia que nos hacen la invitación los entusiastas "niño-haristas".

Pero ¡ay!, que a esas horas tenemos que despachar una "corrida dura" y no es cosa de "rajarse". La obligación nos impide acompañar a los simpatizantes de "Niño de Haro" en esa "noche del sábado", que va sorprende de la que hizo ofebre al gran Benavente.

Además no podemos aceptar el "cubierta". Desde la noche en que el desaparecido Iribarren nos hizo "sacar" en esta sección al chavalillo que llamó la atención en una "pescarada" madrileña por el toro que marcaba y la decisión que ponía al matar, hasta que ese chaval se ha convertido en un novillero de "trono" estamos "descubiertos" en la simpatía que tenemos para "Niño de Haro".

Igualados pues, con todos los aficionados taurinos de la ciudad riojana, en entusiasmos y anhelos de que Vicente sea pronto tan buen matador de toros como es excelente novillero, unimos anticipadamente nuestros votos a los que se formulan esa noche por el progreso del torero riojano.

Y que no merezca nuestra ausencia una "ovación" eeganchesa.

BALANCE DE TEMPORADA

Para poner el R. I. P. a la temporada no falta otra corrida que el anunciado mano a mano Marcial-Ortega que ha de celebrarse el próximo domingo en la capital catalana. Incluyéndola, pues, en la estadística siguiente, podemos dar las cifras exactas de las corridas torreadas por cada espada en el año actual. Sólo exponemos a que alguna Empresa decidida quiera dejarnos mal, organizando nuevos espectáculos. Si lo hace, en el pecado llevará la penitencia.

Salvando esa posibilidad, la temporada taurina de 1931, la han echado fuera los actuales matadores de toros con las siguientes corridas torreadas: Ortega, 91; Manolo Bienvenida, 82; Barrera, 69; Lalandia (M), 66; Villalta, 38; Fuentes Bejarano, 31; Enrique Torres, 27; Cagancho y Pepe Amorós, 26; Posada y Félix Rodríguez, 25; Niño de la Palma, Armillita Chico y Solórzano, 23; Pepe Bienvenida, 20; Chicuelo, 18; Manolo Martínez, 16; Carnicerito, 14; Palmeño, 12; Torón, 11; Fortuna, Rayito y Balderas, 10; Mariano Rodríguez, 8; Valencia II, Pedrucho, Armillita y Angelillo de Triana, 7; Fres, Zurito, Gil Tovar y Noain, 6; Barajas, Ortiz, Eladio Amorós y Carnicerito de Méjico, 5; Pablo Lalandia, Iglesias y Liceaga, 4; Susoni y Mérida, 3; Julio Mendoza, Lagartillo, Perla y Chaves, 2; Chantito, Facultades, Maera, Revertito, Carmelo Pérez y Victoriano de la Laserna, una.

Antonio Márquez se retiró cuando llevaba torreadas tres corridas.

El desgraciado Gitanillo de Triana, torreaba la corrida 16 el día de su mortal caída.

Los "alternativos" en el año han sido: Domingo Ortega, Carmelo Pérez, David Liceaga, Pepe Bienvenida, Jaime Noain, Carnicerito de Méjico y Victoriano de la Serna. **NY**

En "bajas" ha sido fatídico para los toreros el año 1931.

Por enfermedad fueron: los picadores José Fernández, Brazofuerte; Francisco Chaves de la Rosa; Angel Rubio Angelillo; José Codes, Melones; Federico Muñoz, Puñales; los banderilleros Matías Aznar, Armillita; José Ritoré (últimamente mozo de espadas), y Francisco Roa Chico.

Los vinicultores catalanes y el convenio con Francia

En la Asociación de Almacenistas y Exportadores de vinos de Barcelona se han reunido las representaciones de esta entidad y de los Sindicatos de los Exportadores de vinos de Vilafranca del Panadés, Barcelona, Reus y Tarragona, cambiando impresiones acerca de los graves problemas que plantearía la vigencia del "modus vivendi" comercial hispano-francés, cuyo texto oficial se descubre, pero acerca del cual existe la impresión de que ha sido eliminado en absoluto el interés por los vinos.

Los reunidos participando del criterio que se refleja en la circular que el comité vitivinícola de la provincia de Tarragona ha dirigido a las entidades agrícolas y comerciales que lo componen, y haciendo suyas las afirmaciones contenidas en el documento que el Sindicato de aquella plaza ha dirigido a la comisión parlamentaria de Cataluña, entendiéndose el expresado "modus vivendi" no puede aceptarse como un acuerdo complementario del tratado y, como tal, de función exclusiva de gobierno, sino que por modificar la base económica del instrumento que ha regulado las relaciones comerciales hispano-francesas debe someterse a la ratificación del Parlamento.

En consecuencia, las entidades reunidas han acordado requerir a la representación parlamentaria catalana que tome las iniciativas necesarias, al objeto de obtener que se esplice la vigencia del expresado acuerdo, anunciada para el día 19 del corriente, y que se someta a la ratificación del Parlamento, en la seguridad de que, por ser antisocionómico y lesivo a los intereses generales del país, por representar la ruina de la vitivinicultura, primer interés agrícola de importancia, y por carecer de principio de reciprocidad en que deben apoyarse los acuerdos comerciales, será rechazado por los representantes del país.

Una nutrida representación de los Sindicatos exportadores de vinos de la región catalana y de la Asociación de almacenistas de vinos ha visitado al Fomento del Trabajo Nacional, para informarle y recabar su apoyo a los acuerdos que habían tomado referentes a la situación que les crea el convenio con Francia, recientemente firmado, por cuanto prácticamente vendrá a paralizar la exportación del vino español.

En la conversación se recordó que el convenio de 1922 se firmó para favorecer la colocación de nuestros vinos en el mercado francés y se creyó entonces que si la industria nacional sufría un positivo perjuicio por el tratado, éste era compensado en la economía del país por el beneficio reconocido a la exportación vinícola. Si ahora esta compensación ha desaparecido, el nuevo convenio no puede favorecer ningún interés nacional y ha de suscitar seria alarma en amplios sectores de la producción española, que habrán de manifestarse violentamente en contra de un pacto que se supone lesivo para la global riqueza de la nación. En este sentido el Fomento habrá de sentirse identificado con la representación vinícola y la de los demás intereses afectados.

Extraña sobremesura que debiendo entrar en vigor el convenio el 10 del corriente y habiéndose firmado hace no pocos días, todavía no se ha dado a la publicación para conocimiento de los interesados. Esta demora en la publicación da motivo para que se hagan cálculas y suposiciones sobre el alcance del convenio, que conviene urgentemente disipar, si son infundadas, o que hagan justificada la actitud de protesta que se agita entre no pocos sectores de nuestra producción, si los rumores se confirman.

Finalmente, interesa al Fomento aclarar que la entidad sólo responde de los acuerdos tomados por sus Juntas y de las notas que da directamente a la publicidad. Las referencias de reuniones celebradas en sus locales por entidades o agrupaciones autónomas o simplemente adheridas, no significa que sean criterio del Fomento, sino que lo son tan sólo de la entidad que tomó los acuerdos, con absoluta independencia.

SE VENDE AUTOMOVIL, marca Erskine, a toda prueba, precio convencional. Informes, Casa Montayo, Haro.

IZQUIERDA REVOLUCIONARIA Y ANTIIMPERIALISTA
(I. R. Y. A.)
ICIUDADANOSI ITRABAJADORES!
VOTAD LA CANDIDATURA DEL CAMARADA
CESAR FALCON GARFIAS

Notas militares

VISITAS OFICIALES.— Ayer visitó al comandante militar de esta plaza el capitán de Artillería, don Andrés Sandúa, despedido para su destino en Melilla.

VACANTES DE DESTINOS.— Se publica la relación de vacantes que se han de cubrir este mes.

En Infantería: De teniente coronel una en la Penitenciaría militar de Pamplona, una en el Centro de movilización, número 10; otra en el Centro de M. núm 15 y otra en la Caja de Recluta 49.

De comandante: una en la Plana Mayor de la 16 brigada de Infantería; otra en la comandancia militar de Mahón; ídem en Las Palmas (Canarias); otra en el regimiento 38; otra en el 39; otra en el batallón de montaña 7; una en el Centro de Movilización número 5, y otra en el 14; otra en cada una de las Cajas de Recluta números 33, 35, 46 y 59.

De capitán: regimientos números 3, una; 4, otra; 7, otra; 15, una; 17, una; 19, dos; 20, una; 24, una; 25, otra; 38, una; en el batallón de montaña 2, una; batallón de Montaña 5, otra; batallón de Ametralladoras 2, otra; batallón ciclista, otra; en las Cajas de Recluta números 11, una; 20, otra; 31, otra; 40, otra, y 60, otra.

Subalternos en la mayoría de los Cuerpos, figurando en el regimiento 14 seis; en el 24, dos; batallón de montaña 1, ocho; y batallón de montaña 7, siete.

Para África: en el regimiento 11 para la Sección de Ametralladoras de Cabo Juby una de subalterno; en el regimiento 40, tres de capitán y cuatro de subalterno y en el 42 de subalterno.

Músicos mayores, una en el regimiento 14 y otra en el batallón de montaña 2.

En Artillería: las vacantes que se anuncian en el 12 ligero son una de teniente coronel, cinco de capitán y una de teniente.

Y de Oficinas Militares una de oficial en la sexta brigada de Artillería.

Con el fin de reunir en una sola disposición la muy diversa y ya anticuada legislación referente a destinos de clases de segunda categoría y personal asimilado y contratado, armonizándola a la vez en todo lo que sea factible con la que en la actualidad rige para oficiales, al igual de lo ya hecho para el Cuerpo auxiliar la Intendencia, a partir del mes de noviembre actual se harán extensivos al personal citado y Cuerpos auxiliares de Intervención, subalternos de Ingenieros y del material de Artillería los decretos y demás disposiciones que hoy regulan los destinos de la oficialidad, lo mismo para los de la Península e Islas que para los de Africa que no sean de concurso, a excepción de lo dispuesto en el artículo segundo del decreto de 4 de mayo de este año (D. O. núm. 93), que les es de imposible aplicación por el excesivo número de vacantes que habrían de anunciarse por cuyo motivo tampoco serán anuladas las papeletas que en solicitud de destino existen hoy en el Ministerio, a menos que algún interesado así lo desee, en cuyo caso deberá formular otra en la forma y plazo marcado en la circular de 13 del expresado mes de mayo.

ASCENSIONES.— En el Cuerpo de Inválidos ascienden un comandante, un capitán, un teniente y un alférez al empleo superior.

En Infantería diez alféreces entre ellos don Pedro Vidal Díez.

COMISIONES.— Los tenientes de

Artillería que estaban en comisión en fábricas y talleres y han sido destinados a Cuerpos, continuarán hasta fin de diciembre en aquella comisión.

RESIDENCIA.— Se concede cambio de residencia a varios jefes y oficiales retirados, figurando el comandante de Infantería, don Policarpo González Bringas, para Pamplona.

TEATROS Y CINES

BRETÓN

Sevilla y Carreño, los autores de "Esta noche me emborracho!" que se estrenó anoche en la escena del Bretón, están un poco embarazados para producir comedia, por su hábito de componer libretos de zarzuela. Y ocurre, que en la obra de referencia se advierte más que el de una comedia concluida, el carácter de una saineta "estrada". Esto tiene la desventaja, para la comedia, de que el asunto no se desarrolla con aquella plenitud que requiere el género, y para el sainete, de que los tipos quedan desdibujados. En fin, que es un "ni carne ni pescado", aunque lo que tiene de una y otro está gustosamente aderezado y componga un plato teatral que se consume con agrado.

Y que el alimento no le resultó ingrato, lo demostró el público bastante nutrido de ayer que se entretuvo de principio a fin, atendido a la obra con interés y rió la gracia de que en chistes y en situaciones no está escasa.

Esto fué porque por otra parte, los actores todos supieron dar a sus papeles—como es siempre de esperar en comediantes tan discretos— la debida eficacia. Para todos hubo muchos aplausos, pero no sería justo dejar de destacar que, en cuanto a merecerlos, tuvieron mejor derecho: Amparito Martí de Pierrá, a quien no falta jamás la justeza necesaria y entonación debida—esto añadido de una simpatía de la que no puede desprenderse—; Paco Pierrá, que venció airoosamente las dificultades de su papel, en el que era demasiado fiel "pasarse"; José Morello, que dió a su personaje toda la "vis cómica" requerida por el autor, más la que a él le sobra; Félix Dafaoca, muy justo siempre, y Pablo Muñiz, al que el papel repartido ayer, no dá motivo, por cierto, para que se merezca en todas sus facultades.

Hoy se pondrá en escena una obra de Honorio Maura, titulada "Pecar... hacer penitencia!". Sabido es el interés que ofrecen siempre las comedias de este autor que tan bien conoce el medio en que desarrolla sus asuntos y la psicología de los personajes, y que dialoga con singulares soltura e intención. La comedia de hoy tiene un gran éxito asegurado.

Como elemento sugestivo para las señoras, es de advertir que Amparo Martí lucirá muy bonitos vestidos.

LOS CINES

En el Olympia se dió ayer una película de la U. F. A., titulada "Escanda lo". Brigitte Holm, es la artista, cuyo pabellón ampara la mercancía cinematográfica que, dicho en verdad, sin dejar de tener estimables valores, no estuvo a la altura de otras producciones de esta Casa.

Hoy en este salón se dará "El Intrépido", cinta americana de Edmwn Lowe, de asunto muy original y muy interesante, y mañana se estrenará—se dará por primera vez en España— una superproducción de la U. F. A., titulada "Ha salido un ladrón", de la que la Prensa ha publicado las mejores referencias.

En el Logroñés, donde gustó mucho ayer el programa proyectado, se pasará hoy otro de primera calidad, con una "reprise" de buen éxito, titulada "Jaques a la Reina", de la que como se recordará pueden alabarse asuntos, intérpretes y presentación, y mañana se dará una gran producción titulada "María Alta", de la que no es aventurado anticipar elogios.

Para el próximo domingo se anuncia la proyección en el Betti Jai y en el Moderno, de la película hablada en español "El Presidio", de la que se han pasado estos días por la pantalla algunos metros de "propaganda", los bastantes para poderse dar cuenta de que se trata de un "film" excepcional: por el interés del asunto, por la magnífica filmación, por lo sugestivo del diálogo y por la excelente labor de los intérpretes.

C. M. C.

Cara Seductora
 sin pecos, rojeces, ni granitos.
 y con el cutis de la adolescencia se obtiene con
JUGO DE LOTO INTEA
 Se prepara en los colores: blanco, natural, rosa, moreno claro, rachel y ocre, dando éste último el verdadero y bonito tono bronceado tan de moda.
 Droguería y Perfumería.
 Regalamos catálogo de la belleza. Pídale a Intea, Apartado 82, Santander.

FARMACIA PÉREZ ORIVE
 PRODUCTOS QUÍMICAMENTE PUROS
 ESPECIALIDADES
 SUREROS Y VAGUNAS SURTIDO COMPLETO
 en DROGUERIA
 Vara de Rey, 9 Teléfono 1518

LIQUIDACION
 2.500 mantas de cama, procedentes de subasta.
 Trajes, abrigos y checos para caballero.
 Abrigos de Señora, panas, colchones.
 Mantelerías, géneros de punto, calcetines.
 Medias de sport y seda. Todo a precios nunca conocidos.
 ¿DONDE? ¿CUANDO?
Desde hoy, en Jotejús
 Merced, 4 (frente a la entrada de la Fábrica de Tabacos)

A la sesión de ayer en el Ayuntamiento acudió la minoría administrativa

Presidiendo el alcalde accidental don Andrés González Grijalba, celebró sesión anoche la Corporación municipal, con asistencia de los concejales señores Fernández, Torralba, Martínez Bernal, Reboiro, Fernández Barco, Valluerca, Rojo, Hecce, Bezares, Ruiz del Río, Royo, Ruiz, Victoriano, Martínez Moreno, Barbi, Grijalba y Lozano.

Léida el acta de la sesión anterior se aprueba.

ORDEN DEL DIA

VECINDAD.—Se concede la baja en los términos legales a don Esteban Sagasti, que se trasladó a Madrid, y a don Máximo Saro Cano, que lo hace a Madrid.

BENEFICENCIA.—Se conceden los auxilios de la Gota de Leche para su hijo a don Antonio Martín.

JUBILACION.—Se da lectura por el interventor, de la instancia presentada por don Paulino Castilla, administrador de las Plazas de Abastos, instancia que señala la circunstancia de no estar los haberes, que parece corresponderle como pasivos, en consonancia con el servicio prestado en atención al número de horas y la comodidad de las mismas.

La intervención informe en sentido de que los servicios prestados por el señor Castilla le hacen acreedores a la concesión de máximo de jubilación, y en este sentido hace la propuesta.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Hacienda.

ARQUEO.—El interventor da cuenta del arqueo reglamentario de fin de mes, que acusa una existencia en caja de 63.271,44 pesetas.

LISTA DE JORNALES.—Se aprueba la de la pasada semana, cuyo detalle lee el señor interventor y que asciende a 3.145,12 pesetas.

El señor Lozano interviene para solicitar una aclaración sobre el pago de los jornales en la referida a la calle de Espartero en la que los propietarios abonaban un tanto por ciento.

El señor interventor da explicaciones y el señor Royo las amplía como delegado de obras.

El señor Ruiz del Río pide se le manifieste como se controla lo relativo a la intervención y el señor interventor le da cuenta de las instrucciones que ha recibido del señor González para el verdadero control, cuyos datos van ahora unidos a la lista de jornales.

El señor González explica las medidas que ha adoptado para conseguir encauzar con todo control los jornales y su pago; entendiendo, como lo ha hecho, que no debe haber más que una caja, aunque sea preciso utilizar los empleados de intervención en su totalidad. Agrega que ahora cada obrero firma la cantidad que recibe.

El señor del Río pregunta también si en el material que se emplea se ejerce ese control, tanto de adquisición como de empleo, y el señor González le da cuenta de cómo realiza la primera función, solicitando precios de todos los establecimientos, para luego elegir la más conveniente.

El señor Royo lo hace del otro aspecto de empleo del referido material y el señor Ruiz del Río se muestra complacido; rogando a la Presidencia que, al cubrirse la plaza de arquitecto, se vuelva sobre el asunto, para ultimar definitivamente la intervención del verdadero técnico, y así se acuerda.

El señor Hecce alude a las dificultades de la Comisión de Hacienda para el estudio de facturas, y propone la ampliación de esa Comisión.

El señor Fernández Torralba pregunta si esas dificultades se refieren a después del 14 de abril, y el señor Hecce aclara que no, puesto que ahora firman las propuestas los delegados.

El señor González entiende que no procede la ampliación de la Comisión y propone y se acepta que se cite también a la de Gobierno.

ARRASTRES DE CARNES.—El señor Hecce como delegado del Madero, da cuenta de que se encontró con un contrato de este servicio que hace algún tiempo fué elevado su importe en el cien por cien, y le parece excesivo este aumento, por lo que lo ha denunciado. Propone que se abra nuevo concurso.

El señor Fernández Torralba interviene para señalar que el Ayuntamiento va a tener una canonía y podría carrozarla adecuadamente y realizar el servicio la Corporación.

El presidente entiende que la Comisión debe informar y proponer un nuevo concurso con nuevas bases. Así se acuerda.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—El señor González da cuenta de que ayer, en unión del señor Rojo, efectuó una visita a los terrenos del Pantano y ha podido comprobar que existe una riqueza considerable que ya no ha de ser más y con el arriego pequeño que se propone por el señor Rojo se lograría una cantidad grande para el Ayuntamiento, y luego hacer plantación de unos miláres de chopos, que darían como resultado el aumentar el caudal de agua para otros dos riegos, los que por la época de estiaje es seguro que fueran los más importantes para el agricultor, que es al fin lo más importante además que proporcionaría un aumento superior a ocho mil pesetas.

Se acuerda que la Comisión de Policía Rural informe a la mayor brevedad posible.

El señor Hecce recuerda que hay sobre la mesa, desde hace dos sesiones, una solicitud de jubilación, y se acuerda pase a informe de Secretaría, Intervención y Comisión de Hacienda.

Se da lectura a una comunicación de la delegación de Obras relativa a materiales de la Corporación que suponen bastante dinero y se encuentran desparramados, proponiendo normas para evitarlo.

Igualmente señala la circunstancia de que en el edificio sito detrás de la Escuela Industrial serán habitadas las cuerdas para los caballos de Artillería y podría emplearse para habilitar el piso superior con poco gasto para cuatro o seis grupos de escuelas.

El señor Royo amplía su escrito, señalando la circunstancia de que incluso con esto de tener los materiales tan desparramados, llega a no encontrarse cuando se precisan. Pide que se tome en consideración.

El señor Valluerca se muestra identificado en absoluto con todo lo manifestado por el señor Royo.

El señor Ruiz del Río dice que ve varios aspectos en la moción y, por tanto, debe primero verse de facilitar local al cuartel para colocación del ganado, que es uno de ellos; pero en lo referente a gastos entiende que, hasta no saber la verdadera situación económica de la Corporación, procede un detenido estudio, máxime tratándose de habilitación de escuelas, que necesita otro trámite.

Intervienen los señores Valluerca, del Río y Reboiro, y a propuesta de la Presidencia se acuerda que la Comisión de Policía Urbana haga un estudio con presupuesto y posteriormente se verá lo que relaciona con escuelas y otros aspectos, que llevan otros trámites.

El señor Royo da las gracias por haberle tomado en consideración su propuesta.

El señor interventor da cuenta del trabajo que pesa sobre él y solicita de la Corporación se le facilite por lo menos un mecanógrafo para que le auxilie en determinados trabajos.

Se faculta a la Presidencia para ello.

VOCAL DE ENSEÑANZA.—Se designa al señor Ruiz para vocal del Consejo local de Primera Enseñanza.

El señor Ruiz agradece el nombramiento, que acepta con gusto.

CARTA DE AGRADECIMIENTO.—Se da lectura de la que don Alberto Villanueva dirige a la Alcaldía agradeciendo la adhesión al pésame por el fallecimiento de su padre, agradecimiento que ruega exprese en nombre de la familia a los miembros de la Corporación.

RUEGOS.—El señor González se ocupa de la suscripción nacional sobre paro forzoso y ruega al compañero señor del Río, gestione que en la distribución se asigne alguna cantidad a Logroño.

El señor del Río, manifiesta que por su parte hará cuantas gestiones sean precisas; pero advierte que por las contestaciones oídas en distintos Ministerios ha podido ver que la mayor parte se destina a Andalucía y Extremadura.

No obstante, anuncia que en los próximos presupuestos se consignará un plan de obras públicas en el que a Logroño corresponderán algunas de importancia.

El señor Hecce recuerda que se tomó el acuerdo de que el concejal durante la semana, y ruega que, ya que el Sr. Gurrea no se encuentra presente, sea el señor Grijalba quien exprese lo relacionado con la anterior.

El señor Grijalba dice que se ocupó de la cuestión de ventas y otros, y que tiene levantadas dos actas sobre empleados que no asistieron a cumplir su obligación de las que hablará oportunamente.

El señor González dice que ha podido comprobar algunas anomalías en la asistencia al servicio y ha llamado la atención a los jefes de Negociado sobre ella.

El señor interventor significa el exacto cumplimiento de los de su dependencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Martínez Bernal pregunta la situación en que se encuentra una consignación de 40.000 pesetas que tiene entendido se hicieron figurar en la Diputación provincial como compensación por los terrenos del Coso para ampliar el Hospital, y para la expropiación de las casas que aun quedan allí en pie. Dice que esa cantidad vendría muy bien al Ayuntamiento.

El señor Martínez Moreno manifiesta que, efectivamente, existe esa cantidad en el presupuesto de la Diputación para abonar la expropiación, y entiende que hay algunas dificultades de albergue para los moradores.

Intervienen los señores Bernal, Valluerca, Martínez Moreno y del Río, que entienden el asunto de urgencia, y se acuerda pase a informe rápido de la Comisión de Policía Urbana.

El señor del Río, manifiesta que, a pesar de que hay dos meses por delante para la confección de los presupuestos, debía iniciarse ya el trabajo sobre él, especialmente en el de gastos, y como se necesitan las ponencias de las comisiones, serían necesarias reuniones de estas y, siendo precisas sesiones secretas.

El señor interventor da cuenta de las normas que se han adoptado ya, de acuerdo con el señor alcalde, y se propone convocar a los jefes de dependencias para hacer un avance; pero como ahora se dedica a la si-

†
LA SEÑORA

Doña Nieves Martínez Prado

FALLECIO AYER, A LOS 33 AÑOS
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligido esposo don Miguel Arrieta; hijos Miguel y Alicia; padres don Fermín Martínez y doña Petra Prado; padre político don Félix Arrieta; hermanas doña Florentina (ausente), doña Asunción, doña María y doña Isidora; hermanos políticos don Emeterio y don Pedro Arrieta, don Vicente Santander y don Juan Eloy (ausente); tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos

Logroño, 5 de noviembre de 1931

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, a las doce y cuarto. Iglesia Parroquial: Santiago el Real. Casa mortuoria: Marqués de San Nicolás, 78. Misa de Réquiem: Mañana, viernes a las nueve menos cuarto.

Pompas Fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 153. Telef. 4754-1258.

ECOS DE HARO

4 de noviembre

EL MITIN DE ANOCHE.—A las siete de la noche se celebró ayer el anunciado mitin de propaganda católico-agraria, organizado para presentación del candidato de este ideario, don Tomás Ortiz de Solórzano.

Atraídos por oír la elocuente palabra del señor Gil Robles, que iba a tomar parte en el acto, vinieron de los pueblos limítrofes una infinidad de personas, que, junto con las muchísimas que acudieron de ésta, hacía que a la hora de empezar presentase el espacioso frontón un aspecto imponente, con todas sus localidades llenas y la cancha atestada, viéndose en palcos, butacas y gradas una gran cantidad de elemento femenino.

Por haber tenido que salir precipitadamente para Madrid, no pudo tomar parte en el mitin el señor Gil Robles, hablando solamente el diputado don Dimas Madariaga, el obrero Anastasio Inchausti y el candidato señor Ortiz de Solórzano.

Presidió el acto el joven abogado y concejal de la minoría católico-monárquica, de nuestro Ayuntamiento, don José María Mazón, que hizo la presentación de los oradores, en breves y elocuentes palabras, dando a todos los presentes las gracias por su asistencia, especialmente a las señoras.

El señor Madariaga se levantó a hablar a continuación, siendo acogida su presencia con una resonante ovación, que se repitió constantemente durante su discurso. No lo extractamos por coincidir casi todo él con el pronunciado el lunes en la capital.

Terminó exhortando a todos para que voten al señor Ortiz de Solórzano.

El señor Madariaga salió seguidamente, por tener que marchar a Madrid, y siendo despedido con estruendos aplausos que duraron hasta que desapareció del salón.

Habló a continuación el señor Inchausti, que con una facilidad asombrosa, tratándose de un obrero, hizo una bonita oración, haciendo historia de lo que significan los diversos partidos que representan los candidatos que se presentan a la lucha, para terminar por recomendar a todos que voten al candidato agrario, como el único que puede defender los intereses económicos de la Rioja, siendo interrumpido con insistentes aplausos durante todo su discurso.

Y para final, se levantó el candidato señor Ortiz de Solórzano, que, en medio de la emoción que le embargaba, por la acogida que le tributan sus paisanos, hizo una exposición del por qué, aun en contra de sus acciones políticas, se ha visto obligado a aceptar el puesto que le ha de-

signado para aspirar a nuestra representación en las Cortes explicando el postulado que persigue y los fines con que se ha creado "Acción Riojana", agrupación que, apartándose del sistema antiguo, tiende a recoger los anhelos de la Rioja en su aspecto agrícola y católico, y procurar su defensa para hacer una patria chica fuerte y próspera, que sea a la vez camino para la salvación de la patria grande, España.

Una formidable ovación acogió el final del notable discurso, terminando el acto con unas breves palabras del señor Mazón, recomendando a todos el mayor orden a la salida, sin profanar el menor gramo, para no dar ocasión a que ocurriesen incidentes, cosa que para nuestra mayor satisfacción así ocurrió, no habiéndose registrado el más mínimo, dándose en nuestro pueblo una prueba más de sensatez y de educación ciudadana.

ESCUELA DE ADULTOS.—En el local de "La Peña", donde está instalada provisionalmente la escuela sanitaria de niños, se verificó anoche la inauguración del curso para adultos.

Asistió a la apertura de las clases el Consejo local de primera Enseñanza, y en dicho acto, se hizo el reparto de premios a los alumnos que más se distinguieron en el curso anterior, consistentes en vales por diferentes cantidades para adquirir lo que le sea más necesario a los premiados.

Don Santiago Díaz Varona, vocal del Consejo, pronunció unas breves palabras para felicitar a los premiados y exhortar a los alumnos del presente curso, a que asistan a las clases, procurando adquirir la ilustración necesaria para poder llegar a ser hombres de provecho en la vida, ya que ello ha de redundar en su propio beneficio.

Con lo cual terminó el acto, declarando abierto el curso de adultos del presente año escolar.

Dr. ARBAIZAR OCULISTA

Consulta diaria en Haro 3 a 7 tarde
CALLE DE LA VEGA, 11, 1.

Almacenes de Tejidos RIOJA

—CASA CENTRAL HARO—
VENTAS MAYOR Y DETALLE

Se complace informarle estar recibiendo constantemente las novedades más salientes para la temporada de otoño e invierno.

Vístenos sin compromiso para usted
Casas en HARO—CALAHORRA—
SAN SEBASTIAN Y VITORIA

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento hicieron uso de la palabra la mayoría de los concejales y el alcalde, para elogiar la conducta generosa del señor marqués de Murrieta en obsequio del pueblo de Logroño, y se acordó aceptar, salvando lo dispuesto por las leyes, el donativo hecho por el ilustre marqués, consistente en una magnífica casa de nueva planta, con dos correspondientes muebles y una lámina de la Deuda nacional perpetua de 65.000 pesetas nominales, destinada la primera a establecimiento público benéfico para refugio de niños pobres y la segunda, para el

-Nos devolvió la salud a todos y desde entonces no falta nunca en casa este gran tónico, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

que da vida y vigor y regenera, suprimiendo ANEMIA, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO

Poteroso reconstituyente de electos rápidos y seguros.

De uso todo el año. Aprobado por la Real Academia de Medicina. No se vende a granel.



sostenimiento de la misma. Por unanimidad, se acordó, a propuesta del señor Cabezon, nombrar al marqués de Murrieta hijo adoptivo de Logroño, y que una Comisión del Ayuntamiento acudiese a casa de dicho señor a hacerle entrega del pergamino donde constaba el acuerdo de dar su nombre a la calle llamada hasta entonces de Burgos, y el señor Merino pidió que se colocase en el Salón de Sesiones el retrato de dicho señor marqués y terminó dando un viva al citado señor, que fué contestado por toda la Corporación.

—Nuestro paisano el ex ministro de Hacienda don Tirso Rodríguez, como presidente de la Comisión informadora para la modificación del impuesto sobre los alcoholes, publicó un luminoso dictamen sobre tal objeto, que tanto interesaba a esta provincia y que se hizo un problema de los más graves que habían tenido los últimos Gobiernos.

—En Najera, por motivo del deshielo de las nieves y las lluvias de estos días, creció considerablemente el río Najerilla, inundándose el paseo y la calle Mayor.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

—En Autol, reunidos en sesión los ganaderos bajo la presidencia de don Galo L. de Baró, se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Pedro Herreros; vice, don Ruperto Ezquerro; tesoro, don Juan Pedro Jiménez; vocales, don Valentín, Miguel, don Félix Miguel y don Manuel Pérez; secretario, don Ignacio Hernández.

DEMOGRAFICAS

Cómo y por qué aumenta la población de la Rioja

Hace algún tiempo venimos observando con la consiguiente satisfacción —aparte del natural sentimiento por los convecinos desaparecidos— que el movimiento de población en nuestra capital y en la provincia acusa cifras que revelan claramente un excelente estado sanitario.

El último resumen que nos envía el jefe de Estadística, nuestro particular amigo señor García Pordomingo, por lo cual los datos son rigurosamente oficiales, corresponde al pasado mes de septiembre.

En ese mes, la natalidad en Logroño y también en la provincia duplicó a la mortalidad, pues en los 30 días de septiembre se registraron 449 nacimientos y 224 defunciones.

La nupcialidad también fué abundante, ya que se unieron en matrimonio 180 parejas, lo cual supone un número de desposados superior al de difuntos.

De todas estas cifras correspondientes a la capital 74, 36 y 26, respectivamente.

En los matrimonios se verificaron 120 de soltero y soltera; 1 de soltero y viuda; 7 de viudo y soltera; y 2 de viudo y viuda.

Menores de 20 años sólo recibieron las bendiciones 9 mujeres; entre 20 y 25 años, 81 varones y 89 hembras; entre 26 y 30 años, 35 y 24; entre 31 y 35 años, 6 y 5; entre 36 y 40 años, 4 y 2, y entre 41 y 50 y 1. Pasados los 50 años, ningún riojano ni riojana han dado quehacer a la Vierge. Ello demuestra que por aquí se hacen bien las cosas. Y, sobre todo, a tiempo.

Las flechas de Cupido se mellan en los cincuentones de ambos sexos. Y, en las viudas.

Otro detalle sumamente satisfactorio de este resumen demográfico es que en las enfermedades causantes de las referidas defunciones hay absoluta carencia de dolencias epidémicas, ya que de tal puede considerarse, toda vez que en toda la provincia sólo hubo una defunción por fiebres tifoideas y otra por sarampión.

Con todo ello está justificado el creciente aumento de población que experimenta Logro

Distrito de Logroño

Ha terminado la recolección de la uva y elaboración de mosto, habiendo superado a todo cálculo la cantidad recolectada...

DE CAMEROS

NOVENA.— Con bastante animación de fieles se ha celebrado la novena de Animas.

MEDIERO

Familia con dos o tres varones en disposición de trabajar, se necesita en la Granja Madrid de los Trillos...

BARBEROS

Hace falta un buen dependiente de barbería. Ganará treinta pesetas mensuales y propinas...

HORTELANO

Se necesita matrimonio sin hijos para servicio de hotel. Razón Carbones Valluerca, en el Seminario.

REBAÑO

Rebaño de 105 ovejas en días de parir, criadas en Lardero. Tratar con Cecilio Herrera, en el citado pueblo.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Se precisa en la de Félix Orde. Haro

VACAS

Se vende una recién parida, una novilla que cumple a fines del actual, cuatro novillas y un novillo de doce meses...

HOTEL RITZ. 350 HABITACIONES CON BAÑO PARTICULAR. Dirección telegráfica RITZOTEL

Herrero Riva y Comp.

Table with columns for item names and prices. Includes 'BANQUEROS. LOGROÑO', 'SUCURSAL EN CALAHORRA', 'COTIZACIÓN DEL DIA 4'.

Mesa de comedor

Se vende. Razón, Travesía de Laurel, 53, quinto, izquierda.

SE SIRVE LECHE DE BURRA

a domicilio, y se vende una burra y una bocha. Razón, Santiago, 9, segundo.

PISOS

Se alquilan, casa nueva, transversal, izquierda de Espartero, habitaciones amplias y bien ventiladas.

ENTRESUELO

Se arrienda en Rey Pastor SS. Razón, en el primero decha.

BUHARDILLA

Se arrienda en General Espartero, letra E. Razón, en el entresuelo.

PISO Y ALMACEN

en Ruavieja, 83 (junto al Puente de Piedra). Informes, calle Mayor, 66, tercero.

CABREPO

Se necesita de 15 a 20 años, en Laserna (Alava). Informes Constancho Fernández, en dicho pueblo.

VACANTE DE PRACTICANTE

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba para ocupar una plaza de Magisterio, se halla vacante la plaza de practicante titular con el sueldo anual de 300 pesetas, 1.450 pesetas por la Casa de Socorro y 150 pesetas a falta de Matrona titular...

AUTOMOVIL

Se vende uno de 6 H. P., en perfecto estado de marcha, marca "Salsón". Informa Mariano Escuin, Mayor, 49, segundo.

RAYOS X E INSTRUMENTAL

Se vende. Razón, Bretón, 28, 1.º, izquierda.

OVEJAS

Se venden 500 jóvenes, con sus sementales. Hefonso Menchaca Sicilia, Alberite de Iregua.

SE NECESITA NIÑERA

formal o mujer para cuidar niños. Informes, Dehelas, 5, cuarto piso.

VENDO EN 9.000 PESETAS

CASITA, en el centro, con tres pisos y cuadra, o se cambia por otra de 12 a 14 mil, o por un piso, en buen sitio, abonando la diferencia al contado. Informes en LA RIOJA.

Yeso inmejorable

y de diferentes clases, a precios reducidos, con carretera hasta la fábrica, vende Serafín Soto, en Ribafrecha.

SE OPRECE MODISTA

económica en su casa. Calle Pablo Iglesias, 8, primero.

PAJA

Se compra en los pajares. Informa, Carnicerías, 4, 1.º, decha. Logroño.

Enfermos del ESTÓMAGO. después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

NODRIZAS

Casada, de 24 años, primera, leche de veinte días desea criar en su casa de Sartaguda. Informará el médico de dicho pueblo.

Casada, de 22 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Informes, Remigio Herreros, en Villar de Torre.

Casada, de 25 años, leche de ocho días, desea criar en su casa en Navarrete. Informará el practicante R. Matute o Matías Lozano, en dicho pueblo.

MODISTA. Se ofrece en su casa. Precios módicos. Fontanillas, letra F., primero, derecha.

SE VENDEN. Un carrito de muelle, seminuevo, con su toldo. Un maño de seis años, de siete cuartas y cuatro dedos de alzada, a toda prueba. Informes, don Fermín Estrada, en Orón (Burgos).

PISO DE 10 DUROS se arrienda. Razón, Bretón, 23, primero, izquierda

ALMONEDA

De un vasijero, sillas de comedor, un perchero, un tocador, una cama de matrimonio, sillería tapizada, aparatos de luz y otros objetos. Horas, de diez a una y de dos a cinco. Murrieta, P, entresuelo, izquierda.

OFICIALES DE CARRETERIA necesito. Espartero, 16, taller.

SIRVIENTA para toda, se necesita en Zurbano, 28, tercero, izquierda.

SE PRECISAN agentes productores y de moralidad acreditada, para trabajar el ramo de seguros. Fuertes comisiones. Curiosos absténganse. Dirección, Sagasta, 13, tercero, izquierda. Horas, de cuatro a seis.

LABRADORES

En las cuadradas de Agapito Fernández, en Nájera, tenéis GANADOS de confianza, recién llegados de Extremadura y Andalucía.

Alquilo finca de recreo

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

OVEJAS. Se venden 140 jóvenes, juntas o separadas. Pedro Moñán, en Alberite.

NECESITO CHICO de 14 a 16 años, para un despacho. Necesario que tenga buenos informes y que acuda con su padre. Tendrá que aportar fianza para responder a su cargo. Darán razón, en la Administración de LA RIOJA.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA. TERRENOS VALBUENA. MARTIN SAN MARTIN Detrás de Intendencia. Logroño.

HERMOSO LOCAL. Se arrienda en la Vuelta de San Antonio propio para talleres, almacén o casa análoga. Razón, Marqués de Vallejo, 4, 4.º, decha.

CUATRO CUBAS

de 500 decalitros cada una, en buen uso, se venden. Tratar con Hilario Falces, en Fitero (Navarra).

SE VENDEN 32 fanegas de tierra, buena clase, regadio, en parcelas de cinco fanegas en adelante, o todas juntas. Razón en esta Administración

¡Hallo! ¡Hallo!

CON EL GARAGE..... X

Mándeme inmediatamente una lata de aceite VELOX

Agente general Rufo Echevarría

Teléfono 1599

Vara de Rey, 41

COMPRARIA

Dos o cuatro fanegas tierra regadio bueno, a menos de dos kilómetros ciudad. Buena comunicación. Razón en LA RIOJA.

SE NECESITAN REPRESENTANTES en todos los pueblos de las provincias de Navarra, Logroño y Soria, y Agentes productores, para visitar plazas, en la Agencia de la Caja Hispana de Previsión y Crédito. Mercado, 106, segundo. Apartado, 6.

PISO PRIMERO con calefacción y cuarto de baño, se arrienda. Razón, en Vara de Rey, 36, Cervecería.

FORONDA, ELECTRICISTA. Instalaciones eléctricas y reparaciones eléctricas. Avisos, Caballería, 39, segundo y Casa Amarilla.

CEBON FINO Y OVEJA Y CABRIO del terreno, se vende en la "Carnicería de Aguirre. Calle de Sagasta, número 21.

OCAZION. Hermosa gramola portátil "La Voz de su amo", se vende con 30 discos, casi nuevo todo. Razón LA RIOJA.

GANGA. Sillera modesta y mesa comedor y bicicleta niño, con dos ruedas atrás para no caerse, se vende en buenas condiciones. Razón LA RIOJA.

HEREDAD, de 62 fanegas, toda de regadio, en Prado Viejo, se arrienda. Informes, Natalio Martínez, calle del Puente, 6 y 8, cuarto, derecha. Logroño.

PIPAS VACIAS, usadas y nuevas, desde 3 a 40 cántaras, precios reducidos. 3.000 kilos de CIRUELAS secas, de primera y 1.000 kilos de OREJON, de melocotón, vende "El Queleño". Tabernas, Calahorra.

CASITA DE CAMPO, con tierra, se arrienda en el camino viejo de Alberite, calleja vieja y se venden VARIOS ANIMALES. Razón, en la misma, Alfonso Romo.

VENDO EN SITIO CENTRICO SOLAR de diez metros por diez metros, barato. Vara de Rey, 18, 1.º izquierda.

CARRO DE DOS CABALLERIAS, en buen uso y con facilidades para su adquisición, vende José Córdón García, en Pradefón (Rioja).

CRUADO de año, soltero o viudo, y MACHACADORES, se necesitan, Julián Herce en Castañares de Rioja

ZAPATEROS Se precisa un oficial en la Zapatería de Manuel Pascual, en Autol. Dirigirse al mismo.

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33. Oficina de 9 a 12 y de 2'30 a 6

Compramos y vendemos fincas urbanas y rústicas, y colocamos dinero con toda garantía en venta fincas rústicas de primera.

Copias a máquina

Se admiten encargos a precios módicos en la Imprenta y Librería de G. Cerezo. Portales, 86.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 5.

Huevos para crudos

y pasados por agua; Bacalao nuevos secos y a remojo; Garbanzos de la primera flor a remojo y secos. "LA ESCOCESA". — MERCADO, 13

Proletarios

El que desee un buen yugero o pastor para un caserío, puede pasar a tratar con Eusebio Gómez, en San Asensio.

A los cosecheros

Líquido importantes partidas de Bocoyes, Medios bocoyes, Bordelesas y cuartas, en roble americano y castaño, en nuevo y envidados. Marqués de Francos, 33. Vinos. Haro. Precios baratísimos.

VACAS. Se venden cinco holandesas y dos terneras de un mes, una legítima holandesa y la otra mixta por no poderlas atender su dueño, todas en buena producción y jóvenes. Tratar con Cayo Muro, en Viciosa de Cameros.

COCINERA. Se necesita con buenos informes. Razón, en LA RIOJA.

Pastos para cabras

Se arriendan los del monte del Cristo. Informa, Emiliano Alonso. Sagasta, 14.

Casa pequeña

recién construída, se vende. Informes, Rey Pastor, letras E. L.

SE TRASPASA en Vitoria el acreditado bar La Sonsierra. Cuchillería, 7. Viuda de José Martínez.

SE NECESITA COCINERO. Razón, en esta Administración.

PUEERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie Inocente Bacigalupe, Rodríguez Iaterna, número 24.

CARBONES --- MARTINEZ

Mayor, 64. Teléfono, 1224. Herra, se liquidan 200 sacos, a 9'50 los sacos de 32 kilos. Antracitas, cok y galleta para cocinas. SERVICIO A DOMICILIO

PISO. Se arrienda en Canalejas, letra L. Informarán en primero izquierda.

SE VENDEN DOS PIANOS, en buen uso, baratos. Mayor, 171.

PISOS. En Vara de Rey, 10, vendiéndose 22.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero.

VACA. Se vende recién parida, con 42 cuartillos, a prueba o se cambia por de carne. Tratar con Fructuoso Izquierdo, en Nájera.

SE VENDE juego de comedor, mesa de escritorio y una bicicleta. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN DOS MIRADORES, usados, de madera, muy baratos. Razón, Carmelitas, 26, entresuelo.

SE ALQUILA ALMACEN grande, con agua, para cualquier industria, con patio, suelo de cemento, en la calle Marqués de Murrieta, letra G., Informes, Miguel Villanueva, 3, cuarto izquierda.

CAMIONETA RENAULT, 12 HP. Se vende en perfecto estado de marcha y bien equipada. Cubiertas nuevas. Para 1.500 kilos. Informa, Mariano Escuin, Mayor, 49, segundo.

SE ALQUILAN HABITACIONES, para matrimonio sólo y se admiten pupilos. Razón en esta Administración.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo. Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

BJEDA. Norte, 20. LOGROÑO. Telf.º 1996

SIRVIENTAS que sepan la obligación para el Hotel Comercio, se necesitan. Necesarias buenas referencias. Dirigirse al dueño del Hotel, en Santo Domingo.

SE VENDE UNA MAQUINA SILECCIONADORA, para limpiar trigo, seminueva, marca Maró. Para tratar con su dueño José Ochoa, en Castañares de Rioja.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

SE VENDE PIANO "Boisselot", 85 notas, buen uso. Informes, Corresponsal de LA RIOJA, en Calahorra.

SE VENDE UNA MULA de seis años y APEROS de labranza. Para tratar, con Adolfo Conde, en Calahorra.

Casa GORDOVIL

Muebles de arto y económicos

Vega, 22. -- HARO

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura, y estar, por lo tanto, libre de microbios

DE VENTA, EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Administración: Rambla de las Flores 48, entresuelo, Barcelona.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica. DE ANDRES VERA. — Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1440

MODISTA. Se dan lecciones de corte en casa y a domicilio. Informes San Juan, 20, Casa Pepe.

Automóviles usados

COMPRA Y VENTA. Agencia Nash. General Zurbano, 12.

MATERIAL DE ENCINA Y ROBLE, superior, propio para la construcción de carruajes o explotación en serrería, carbón, cisco y leña, de la misma clase, vende Gonzalo Navajas, en Panzares.

CHICO con buenos informes, se precisa desde 14 años, para recados y almacén. Razón, Agencia Citroen, Pablo Labarga, Espartero, J.

Bocoyes y bordelesas

Envinadas y baratas, vende Santiago Gangutia EN CENICERO

Arriendo garage

En 35 pesetas, en Avenida Colón, D. Para verlo, Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

SE VENDE LOCAL propio para garage o industria, con vivienda y en buenas condiciones para construir, facilidades en el pago. Razón, Escuelas, 4, Francisco Angulo.

Pérdidas

De una pulsera, cadena de oro, que se extravió el martes por la tarde, se ruega su entrega en el Servicio Doméstico, por ser recuerdo de familia, y se gratificará.

El que se haya encontrado un sobre con varios billetes de 100 pesetas y uno de 25, de la calle de Rodríguez Paterna al Cementerio, puede entregarse en dicha calle, número 45, segundo, y se le gratificará.

NECESITO SOCIO

para negocio en marcha, de mucho rendimiento, aportando de 4 a 6.000 pesetas. Razón en LA RIOJA.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

VACIADOR MECANICO

empalmador y aaiador de toda clase de sierras, serrortes, tronadoras y to-cilase de cuchillas. JACINTO, ALGARATE

Rodríguez Paterna, 19, Logroño. a

FOLEAS DE MADERA

Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan Lobo. q. id

VACA. Se vende que cumple el día 5 de noviembre, raza holandesa, gran rendimiento. Tratar con Venancio Sanz, en Lodosa (Navarra).

Se necesita persona seria

para desempeñar importante cargo en despacho; necesario tenga conocimientos de oficina. Preciso que aporte fianza en metálico. Agencia Caja Hispana. Mercado, 106, segundo. Apartado 6.

SE VENDE PIANO "Boisselot", 85 notas, buen uso. Informes, Corresponsal de LA RIOJA, en Calahorra.

SE VENDE UNA MULA de seis años y APEROS de labranza. Para tratar, con Adolfo Conde, en Calahorra.

ECOS DE CALAHORRA

4 de noviembre

PROPAGANDA ELECTORAL. — Mitin socialista. — Anoche, a las nueve y media tuvo lugar este acto en el teatro Díaz, hallándose el salón a dicha hora totalmente ocupado.

Preside don Misés Beaumont, presidente de la Agrupación socialista de la localidad, tomando asiento en el escenario las directivas de las diferentes agrupaciones trabajadoras de la Casa del Pueblo y varias comisiones de pueblos limítrofes.

El señor Beaumont, expone el motivo del acto y dice que al separarse el partido socialista de los otros partidos que formaban la conjunción, es para poder llevar al Parlamento la representación genuina de la clase proletaria.

Hace la presentación de los oradores y del candidato señor Orad de la Torre, para quienes tiene brillantes párrafos.

Don Joaquín Rojo, de la Agrupación de Santander, dedica calurosos elogios a la mujer española, y dice que ésta es la que por darse exacta cuenta de las ventajas que en pro de la clase trabajadora, se están realizando, es necesaria en la sociedad.

Hace un detalle de lo que es el partido socialista obrero español; lamenta que otros que también son trabajadores no cooperen en el ideal socialista, aunque trabajen también para conseguir el bienestar del obrero. "Nuestra misión es nobleza, respeto a unos y a otros, pero queremos llegar al fin que nos proponemos y perseguimos, o sea que la clase trabajadora se coloque a la altura que le corresponde.

Habla de la crisis de trabajo y dice que ésta se debe a la clase capitalista por su inactividad.

Nosotros—dice—los obreros pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, hemos elevado al Estado nuestras aspiraciones en pro de la clase, y aquí ha dictado disposiciones ventajosas para el obrero, entre éstas, jornada de trabajo, arrendamiento, etc., y que poco a poco serán estudiadas otras que favorecerán grandemente a la clase obrera y trabajadora.

Don Alfredo Martínez, alcalde de Casalarreina.—Tenía que ocurrir y fatalmente ha ocurrido. Aquella unión que de diferentes sectores se hizo, para derribar la Monarquía, se ha roto, y se ha hecho así, para demostrar que la ideología socialista está en oposición con la ideología de los otros.

Ataca a los llamados republicanos de pocas horas, y dice que éstos han engrosado las filas republicanas, no por ideal, sino para seguir actuando con las mismas armas que tenían, el caciquismo, que tan arraigado está en esta provincia.

El partido agrario, que nosotros llamamos—continúa el orador—monárquico-católico, quiere ir a la revisión de la Constitución. Para mí—dice—no es agricultor el que posee grandes fincas y no las conoce, agricultor es, el que trabaja la tierra.

Habla de las candidaturas que van a la lucha, y hace un llamamiento a los compañeros de la Confederación Nacional del Trabajo, para que ya que no apoyen la candidatura socialista, se abstengan de apoyar las otras.

Si tuviésemos—termina—docientos diputados, nos haríamos cargo del Poder, por que demostrado tenemos en Alcaldías y Diputaciones, que sabemos administrar.

Don Amos Ruiz Lecina, diputado a Cortes.—Ciudadanos—dice—En el Parlamento estamos elaborando la Constitución española, que será modelo de todas las Constituciones mundiales.

Dice que España lleva un siglo de retraso con las demás naciones, que España tiene que estructurarse y que la Constitución que se está elaborando, es una Constitución de libertad, no seclaria, como dicen otras minorías.

Habla de la separación de la Iglesia y el Estado, de los millones economizados en el presupuesto de culto y clero, de la disolución de la Compañía de Jesús y de la nacionalización de los bienes de la misma; todas las religiones son respetables, pero el que las quiera, que las pague—dice el orador—y continúa manifestando que guardan el mayor respeto a los católicos y que desea se lo guarden a ellos.

Refiérese al analfabetismo existente en España y dice que éste desaparecerá con la ampliación de escuelas y además la cultura no será en privilegio, si no que en la enseñanza seamos todos iguales, para que algún día el que demuestre aptitudes, pueda escalar los primeros puestos en todos los órdenes de la vida.

No tenemos caudillos, ni jefes. Los dirigentes son circunstanciales. Tenemos sí, disciplina y esto es lo que hace y nos guía a que el próximo domingo votéis el candidato propuesto por el partido socialista.

Don José Orad de la Torre.—Dice que por la gran afección que padece y que le imposibilita hablar, y por lo avanzado de la hora, quiere ser breve. Manifiesta que nunca tuvo aspiración alguna, quedando asombrado cuando le notificaron que había sido designado para luchar en las próximas elecciones. Habla de los demás contrincantes o aspirantes al acta en análogos términos que los oradores anteriores.

Solicito el voto, no para enaltecerme, yo—dice—lo solicito y lo pido para el partido socialista español.

El señor Beaumont, dice que es necesario llevar al Parlamento un candidato más para que la representación del partido sea más numerosa y excita a todos para que al igual que

en las pasadas elecciones acudan el domingo a las urnas a sacar triunfante de la lucha el señor Orad de la Torre.

Todos los oradores fueron muy apaludados, terminando el acto dentro del mayor orden.—A. GH

DE ALFARO

3 de noviembre

INSISTIENDO.—Dice nuestro compañero de Aldeanueva de Ebro, en su crónica del día 31 del pasado, que más por la alusión, que en otra mía le hacía, que por la confianza en el resultado, se decide a llenar unas cuartillas, sumándose a la idea de celebrar una Asamblea de los pueblos interesados en la pronta terminación del canal de Lodosa.

No es que nosotros tengamos ciega confianza en el resultado favorable de la campaña, que estimamos debe emprenderse. Sabemos de sobra lo que de tiempo inmemorial viene sucediendo con asuntos de índole semejante.

Ahora bien; ¿debemos permanecer completamente callados, como si nada tuviéramos que ver en el asunto, por la suposición más o menos fundada de que perderemos el tiempo que se emplee en hacer peticiones?

Creo que no. Debe irse a donde proceda; emplear cuantos medios estén a nuestro alcance, hasta conseguir ver realizados nuestros justísimos deseos.

Existen en todos estos pueblos, además de los Ayuntamientos, otras entidades de carácter agrícola, que en manera alguna pueden quedarse al margen de esta cuestión.

Asociaciones de Labradores, Sindicatos de riesgo, Sociedades de campesinos y propietarios, etc., etc., están en la obligación de intervenir direc-

tamente en cuantas gestiones deban hacerse, pues es indudable, que son quienes primeramente han de gozar de los beneficios que el canal ha de reportar.

Nuestra misión desde estas columnas no debe ser lanzar ideas, indicar planes a seguir, etc. Ha de limitarse a laborar en principio, por la realización de la Asamblea propuesta, y una vez que ésta se haya celebrado, a servir de catalizador que tenga en constante actividad a los comisionados que de la Asamblea salgan designados para realizar las gestiones que se estimen necesarias.

Sin perjuicio de que los representantes de cada pueblo reunidos en Asamblea acuerden dirigirse a los señores que en las Cortes representan a nuestra provincia, a fin de que sumen su valiosa cooperación para los fines que se persiguen, debemos nosotros llamarles la atención y advertirles por si lo ignoran, que existe un canal en construcción, cuyas obras desde Lodosa hasta Alfaro, están casi terminadas; que pasan meses y meses con las obras paralizadas, lo que supone además de un retraso enorme para la total construcción del canal, un perjuicio considerable para lo construido, puesto que queda en un estado de abandono, que hace pensar en los millones invertidos con tan poco provecho, y que con un gasto pequeño, en relación con la importancia de la obra, ésta podría terminarse en un plazo relativamente corto, desde el Ebro en Lodosa, al Alhama en Alfaro, entrando seguidamente en cultivo intensivo, muchas fanegas de tierra, con lo cual, han de salir beneficiados los pueblos y el Estado.

Extraoficialmente tenemos noticia de que el Ayuntamiento de Aldeanueva acordó dirigirse al de Alfaro para que éste a su vez invite a los de los pueblos comprendidos en la zona del canal, a la celebración de la Asamblea.

Esperemos pues, que nuestras esperanzas no se vean frustradas. Ya hay alguien que toma en consideración nuestra llamada, y es de suponer que la idea tomará cuerpo, y se trabajará lo necesario para la realización de lo que hasta hoy más es un sueño que una realidad.

VIAJEROS.—De Madrid, donde pasaron unos días con su distinguida familia, llegó el médico de esta localidad señor Zapatero y su esposa.

De Pamplona, nuestro amigo Juan Esquitino Navarro y su joven esposa, P. G.

Desde Miranda

4 de noviembre.

AUTOR DE ASESINATO.—Ayer se presentó a la Guardia civil Eliseo García González, de treinta y tantos años soltero. Conducido a disposición del juez de Instrucción se declaró convicto y confeso autor del asesinato cometido en la persona del secretario de Ayuntamiento de Alar del Rey el día 31 del pasado.

El juez ha decretado la prisión y ha puesto a Eliseo a disposición del Juzgado de Cervera de Río Pisuerba, que entiende en este asunto.

Se cree que desde Alar venía persiguiéndole una pareja de la Guardia civil de aquel puesto.

Scrutin de la Casa.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Marino Loroño Sáenz, de 48 años, de Enciso; Hilario Rafael Elías Cabezón, de 20 meses, de Logroño. Matrimonios.—Tomás Torrecilla Fernández con Presentación García Menchaca.

Advertisement for Rocalla building materials. Includes images of pipes, channels, and slabs. Text: 'ROCALLA EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES'. Products listed: TUBOS, PLANCHAS ACANALADAS, DEPOSITOS PARA WATERS, CANALONES, PLACAS 40x40cm, BOVEDILLAS.

Exposición: VENTA EXCLUSIVA CASA BERGASA General Zurpano LOGROÑO

Advertisement for Compañía Trasatlántica. Includes ship image and text: 'Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles'. Lists routes to Havana, Vera-Cruz, New York, etc.

Advertisement for Navigazione Generale Italiana. Lists ship names and dates: 'Duitio' (5 Diciembre), 'Giulio Cesare' (12 Noviembre), 'Virgilio' (16 Noviembre), 'Augustus' (18 Noviembre).

Advertisement for Herniados Quebrados. Text: 'AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS'. Describes a medical device for hernias and provides contact information for SR. TORRENT.

Advertisement for Lejía Conejo. Includes image of a rabbit and text: 'Exija siempre la Lejía Conejo sin destapar con su correspondiente capsula y precinto'.

Advertisement for Cazadores and HERRAJ PARA BRASEROS. Text: 'Compro escopetas usadas y cambio por nuevas. San Agustín, 7, segundo.' and 'Clase superior; venta por mayor y menor. Juan Pablo Ballano, calle Ebro, 10, en Castejón (Navarra).'

Advertisement for Almorranas-Varices-Ulceras. Text: 'Curación radical! Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital Victoria Eugenia, Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis. CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 14. — Zaragoza.'

Advertisement for Labradores!!! and GYPSA. Text: 'ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PESCAO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)'. Includes image of a man carrying a bag.

Advertisement for Compañía del Pacifico. Text: 'LINEA DE CUBA. Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.'

Advertisement for VINOS FINOS RECOMENDADOS. Lists wine types: TINTOS (Viña Albina, Monte Real, Rioja clarete 3.º y 5.º año, Rioja Superlor 2.º año) and BLANCOS (Viña Albina, Monte Real, Extra Fino, Rioja Blanco). BODEGAS RIOJANAS, Cenicero (Rioja Alta).

Advertisement for Prensas - Bombas MATERIAL PARA BODEGAS HIERROS - CARBONES FERRETERIA Casa MARRODAN (Hijo de S. Marrodán y Compañía, S. L.) Logroño. Includes image of a press.